

# **DISPONER, ACRECENTAR Y COMPARTIR**

**SERAPIO MUCHA YAROS  
ORALIA CARRILLO PÉREZ**



**Centro Transdisciplinario para el Humanismo Económico, A. C.**



# **DISPONER, ACRECENTAR Y COMPARTIR**

**SERAPIO MUCHA YAROS  
ORALIA CARRILLO PÉREZ**



"SÍMBOLO AZTECA DEL PROGRESO"

**Centro Transdisciplinario para el Humanismo Económico, A. C.**

Primera versión

2018

© Derechos reservados por los autores y por el *Centro Transdisciplinario para el Humanismo Económico, A. C.*

[www.ctpehe.org](http://www.ctpehe.org)

[civilizacionsolidaria@yahoo.com](mailto:civilizacionsolidaria@yahoo.com)

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
I	
ORGANIZAR Y DIRIGIR	11
II	
MODOS DE ACUMULAR	21
III	
USAR Y RESGUARDAR	31
IV	
DESTINAR Y GANAR	37
V	
RECUPERAR Y MULTIPLICAR	45
VI	
COMPARTIR Y AYUDAR	53
VII	
VALORAR Y ACREDITAR	59



## PRESENTACIÓN

Una opinión generalizada existe en el contexto general en que se ejecutan las actividades y las ocupaciones económicas: las empresas y sus dueños se enriquecen de manera egoísta. Tal planteamiento carece de fundamento por varias razones: llegar a tener el kapital para invertir es resultado de un esfuerzo transgeneracional, colocar el kapital en alguna empresa o negocio es asumir diversos costos y riesgos, una vez invertido se tiene que esperar un tiempo considerable para recuperar y disfrutar los resultados, las transacciones económicas se efectúan en los espacios cruzados por las competencias, las realizaciones de las mercancías no siempre son fluidas y existen una multiplicidad de obligaciones que cumplir. Los problemas que afirman resolver, durante su existencia y continuidad, generan nuevos problemas. Cada plan, acción y periodo de producción que ejecutan son complejidades orgánicas y procesuales. La vida que llevan no son apacibles, sino de grandes tensiones, preocupaciones y conflictos. Realizar los objetivos, alcanzar la meta y persistir en las operaciones económicas son proceder y ejercitaciones verdaderamente impresionantes y valerosas.

Formar parte de la cultura empresarial es una hazaña por una parte, pero por la otra, es una perplejidad por las relaciones multilaterales y poliformes que se entretajan. Las relaciones pueden ser casuales, contractuales, ocasionales o permanentes según los espacios de localización y conforme a las pautas que la legalidad vigente permite. Las relaciones por ser intra e interinstitucionales son los canales de atracción y repulsión, coexistencia y exclusión o de coparticipación y corresponsabilidad. Las aglutinaciones y las conglomeraciones son las formas principales en que se externalizan las coexistencias, las afinidades, las coparticipaciones y las corresponsabilidades. El problema en las relaciones reside en la existencia de los intereses, las pasiones y de los ideales confrontados que se coordinan con dificultad. Quienes organizan y dirigen a las empresas tienen que lidiar con diferentes niveles e intensidades de discriminación, prejuicios y polarizaciones. En los espacios laborales tienen que aplicar la correlación y el enlazamiento de las energías antes que la unidad y la empatía existencial. Las creaciones y las producciones se realizan en medio de grandes confluencias emotivas, vocacionales y habilidades. Las instituciones económicas básicas persisten sostenidas y cimentadas por una multiplicidad de nexaciones, interacciones e intercomunicaciones directas, mediadas y hasta interferidas.

Crear y producir es una labor que conlleva el cuidado. Dirigir y guiar al sistema de producción es un proceso de aplicación de los conocimientos científicos y una manera de aprender ejecutando los diversos procedimientos. Aplicar y conocer constituyen parte importante de la organización, la operación y de la dirección de las actividades y las ocupaciones económicas. Las diversas y las multiformes acciones en las creaciones y las producciones, al acumularse y ampliarse, llegan a conformar la experiencia, la

tradición y la costumbre. Para que la tradición y la costumbre no se vuelvan rutinarias, petrificantes y lastres que no permiten el avance entran a constantes novaciones, adecuaciones y actualizaciones. El pasadismo y el tradicionalismo sí son procederes que perjudican el desarrollo institucional, pero mayores daños causan los formalismos, las burocracias y las tecnocracias. Las empresas en consolidación, innovación y en expansión tienen que alejarse de tales procesos y comportamientos. Las instituciones económicas básicas en vitalidad orgánica siempre avanzan rompiendo las limitaciones espaciales y temporales. En cada localización y en cada jurisdicción traspasan las fronteras que limitan su desarrollo. Es característica de las empresas en el mundo global enfrentar el problema del control político que busca restringir su avance y las transacciones económicas que son transfronterizas. Esta contradicción implica que existan dos tipos de política económica general: el proteccionismo que pretende sostener la soberanía nacional sin impulsar el desarrollo integrado y la apertura de los límites territoriales para el libre movimiento del capital, las tecnologías y de las mercancías.

La organización y la conducción de las creaciones y las producciones son procesos internacionales, globales y planetarios. El nacionalismo y la autarquía son eventos superados por la globalización, los tratados económicos planetarios y por la conformación de las regiones económicas. Sin el universalismo económico, sin los principios democráticos y sin las garantías globales de los derechos fundamentales son imposibles el emprendimiento y el progreso de la cultura empresarial. Sin las tecnologías de reciente producción, alta precisión y automatizadas son retardadas y artesanales las fabricaciones de las mercancías. Sin las comunicaciones mediadas por los sistemas computarizados son imposibles la rapidez y la abundancia de las informaciones económicas que son imprescindibles en las creaciones y las producciones. Sin los enlazamientos, las concatenaciones y las conglomeraciones a nivel nacional, continental y planetario son imposibles la socialización, la mancomunación y la compactación. El sistema y el proceso de producción requiere y exige la confluencia de una multiplicidad de fuerzas vivas coligas coparticipantes. El desarrollo empresarial emerge y prosigue dentro de la interacción y la interpenetración entre las dos fuerzas confrontadas en el mundo global: las fuerzas vivas constructoras que conducen al orden histórico a nuevas dimensiones de avance y las fuerzas destructoras que tratan de detener la ascensión civilizatoria.

Es la tarea y la misión de las instituciones económicas básicas engrandecer, ensanchar y engrosar las fuerzas vivas constructoras para que el desarrollo sea integrado y sincronizado. Las empresas por ser colectividades altamente complejas tienen el rol de acondicionar, organizar y dirigir la esencia y el contenido del orden histórico: el acontecer económico. Desplegando y ejerciendo las múltiples actividades y las ocupaciones económicas sedimentan las formas y los mecanismos de obtención de los medios de subsistencia. Las empresas son los instrumentos importantes de la lucha por la vida y la subsistencia. Cada jurisdicción en que se halla dividido y fraccionado el

Planeta muestra cómo las instituciones económicas básicas existen, operan y continúan propulsando y configurando las condiciones materiales del progreso social. No solamente contribuyen a las satisfacciones de las necesidades del ser social, sino principalmente al sostenimiento y la trascendencia de las relaciones históricas fundadas en la contractualidad y el sistema asalariado. El principal actor en la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas son las empresas. La Norma y las leyes vigentes conceden amplias prerrogativas a las empresas para su existencia, operación y persistencia.

La condición fundamental para que las sociedades mercantiles y las asociaciones de la economía solidaria ocupen su lugar y cumplan su rol en la sociedad es la alta movilidad del kapital. Es el kapital acumulado de distintas maneras que va desde un atesoramiento transgeneracional hasta la consecución de los financiamientos a través de los créditos que otorgan las instituciones financieras. El kapital disponible se invierte o se coloca para el ejercicio de las diferentes actividades y las ocupaciones económicas en las jurisdicciones que autorizan las localizaciones. La organización y la conducción del acontecer económico, en todas las jurisdicciones que permiten el emplazamiento territorial del proceso de producción, suceden con las creaciones y las producciones dentro de los parámetros establecidos en el sistema jurídico. Cada empresa tiene que adecuar su forma y contenido a las condiciones existentes en el contexto general y en las circunstancias particulares según el monto, el volumen y la disponibilidad del kapital. El ámbito de recorrido espacial de las instituciones económicas básicas queda sujeto a las colocaciones o inversiones del kapital y a las realizaciones de las mercancías. Los posesionamientos de las empresas tanto en las localizaciones como en los sitios de la realización de las mercancías son resultados de una guerra económica contra las competencias y una lucha tenaz contra los obstáculos y los impedimentos de avance.

**DISPONER, ACRECENTAR Y COMPARTIR** es una reflexión, desde el acompañamiento y el adiestramiento de quienes emprenden y se aprestan a acceder a la cultura empresarial, sobre el acontecer económico ejercitado por las instituciones económicas básicas. Procura brindar algunas pistas de aprehensión y comprensión de la dinámica, el movimiento, el desplazamiento y las colocaciones del kapital por las empresas. También busca mostrar cómo algunas ideas, sentimientos y comportamientos denigran a las sociedades mercantiles y a las asociaciones de la economía solidaria. Es una invitación a evaluar y examinar el lugar y el rol de los negocios y de las empresas en el desarrollo integrado. A la vez induce a entender en dónde se encuentra la vitalidad orgánica y la fuerza de la continuidad operacional de las empresas. Ofrece algunas líneas de acción a quienes se esfuerzan por participar en las formas societarias o en los estilos independientes de organizar y conducir el proceso de producción. Contiene principios generales sobre la regla que rige el desplazamiento y la colocación del kapital en las jurisdicciones cruzadas por dos tipos de sistema jurídico: nacional y global. Presenta cómo las empresas recuperan las inversiones, acontecen los procesos de

acumulación, multiplican el kapital, realizan las nuevas colocaciones y comparten las ganancias con una multiplicidad de instituciones en diferentes jurisdicciones en donde tienen las localizaciones. Su finalidad es ayudar a las emprendedoras y los emprendedores a comprender que la esencia de ser empresario es la disponibilidad del kapital que debe colocarse y recuperarse en el rumbo de la acumulación multiplicante.

Emprender y participar en las instituciones económicas básicas no comienza con tener las buenas ideas y las pasiones elevadas, sino con qué dispongo y qué necesito para llevar a cabo un negocio y ejercer las actividades y las ocupaciones económicas. Contar con los medios, las fuerzas y los instrumentos de producción es la piedra angular para la existencia y la operación de las empresas y los negocios. Las ideas claras y precisas ayudan a la selección, la organización, la operación y la dirección de las creaciones y las producciones. Mientras no se disponga de la savia, la sangre y el fluido vital del acontecer económico que es el kapital, por más geniales sean los planes y los proyectos, no se podrán ejecutarse. Por tal motivo es preciso tener claramente ubicado dónde, cómo y con quiénes se pueden conseguir los financiamientos, las ayudas y las colaboraciones. Las personas emprendedoras y participantes en las instituciones económicas básicas tienen que saber que es el kapital disponible colocado, recuperado, acumulado y multiplicado que sigue operando con mayores prestaciones, valores y beneficios. El kapital es el instrumento indispensable para la existencia, la operación y la continuidad de las empresas. Con el kapital se realizan grandes y complejos sucesos y procesos económicos para que el orden social avance a nuevas dimensiones y las poblaciones tengan suficientes medios de subsistencia. Tener por eje y columna del sistema de producción al kapital no es un capricho, sino una condicionalidad que el Estado de derecho autoriza, garantiza y aprueba. Sin la colocación creciente del kapital y sin los procesos de acumulación multiplicante, en todas las jurisdicciones, las creaciones y las producciones quedarían menguadas, aletargadas e incluso pueden llegar al colapso. La organicidad y la vitalidad de las empresas residen en la disponibilidad y la multiplicación del kapital.

# ORGANIZAR Y DIRIGIR

**E**s la obligación y la responsabilidad de quienes se encargan de la manutención, el cuidado y del rumbo que siguen las familias contar con un empleo, labor y profesión. Sin laborar y obtener los ingresos son imposibles que se lleguen a garantizar los medios de subsistencia. Las familias que enfrentan el desempleo transgeneracional y los severos problemas de satisfacción de las necesidades básicas, aunque se llenen con el amor desbordante, terminan en conflictos y hasta en la disolución. Los integrantes de las familias conflictivas y en constante insubsistencia no tienen la posibilidad de mantenerse unidos, cohesionados y en armonía. En tales condiciones, cada participante, busca la manera de salir de los problemas, las carencias y de las perturbaciones. Cuando no hallan los recursos y los medios para resolver los conflictos familiares, en un brusco girar hacia una nueva realidad desconocida, salen disparados abandonando las descendencias en la orfandad alimentaria y en la penuria nutricional.

Una vez deshecha la familia, el hogar considerado como el bastión de la integridad y del crecimiento, queda en completo desorden. En casos de la desintegración familiar, los hijos y las hijas, generalmente quedan bajo la responsabilidad de la madre. Si la familia era compuesta también con los ascendentes maternos o paternos, los colaterales y los allegados, con la finalidad de seguir persistiendo en la socialización, entran a formar parte de la población dependiente de la persona que aporta al sostenimiento y la provisión de los medios de subsistencia. Una madre que tiene varias descendencias en lactancia y en edad escolar básica tiene que afrontar serias afectaciones físicas y mentales: al repartir su jornada en atender a la familia que continúa bajo su dependencia, las ocupaciones que generan los ingresos, las labores domésticas, las obligaciones escolares, las exigencias comunitarias y en los deberes externos no solamente queda extenuada, sino maltrecha emocionalmente.

Las madres solteras, abandonadas, viudas y divorciadas tienen que ARREGLAR las formas de combinar el trabajo con la atención de la familia, el laborar con el cuidado de los hijos y las hijas, el conservar su aspecto físico y la salud o el cumplimiento de las obligaciones con la manera de obtener los ingresos. En la combinación de las tareas y las acciones que realizan surgen

algunos inconvenientes que son resultados de la forma en que se halla estructurada la familia y el hogar: si los ascendentes no tienen ocupaciones propias tienen que depender completamente de las mujeres que laboran y si existen descendencias con edad mayor a cinco años asumen el cuidado de los demás hermanos y hermanas menores. Esta situación es totalmente opuesta a las cautelaciones que existen en el sistema jurídico nacional y planetario que considerada a las menores y los menores de edad no ocuparse de las actividades que únicamente los adultos pueden realizar. En las familias de alta vulnerabilidad, campesinas e indígenas las menores y los menores de edad, mientras los adultos se ocupan de algunas actividades económicas, ejecutan ciertas tareas según su capacidad que son ayudas a la familia.

Una familia se conserva unida, creciente y en desarrollo únicamente cuando todos sus integrantes llegan a la satisfacción de sus necesidades básicas y no existen situaciones de conflicto. Si el hogar queda incendiado, rodeado y amenazado por la violencia interna o externa, cuando es atacado por las carencias y las penurias subsistenciales, entra a un proceso de deterioro primero y posteriormente a la desintegración. El peor enemigo de la familia generante y generalizante de la violencia *intra e inter linaje* no son los vicios y los desengaños, sino el hambre y la miseria que no permiten su desenvolvimiento adecuado, sano y orgánico. La inseguridad alimentaria y la insuficiencia nutricional son la causa y el origen tanto de la violencia intrafamiliar como de la destrucción de la comunidad viva. La haraganería, el parasitismo, las descomposiciones y las holgazanerías son los efectos inmediatos de la ausencia de las actividades y las ocupaciones económicas que dotan de empleo, ingresos y medios de subsistencia al ser social.

Cuando la familia se mantiene cohesionada en el cumplimiento de su rol de sostén y eje del orden histórico, las diversas instituciones milenarias y contemporáneas, por el latido de los agentes sujetos operantes discurren por un rumbo sin convulsiones. La familia por ser la comunidad viva que cimienta las vidas comunitarias y las poblaciones diseminadas tiene la particularidad de conglomerar, enlazar e interrelacionar las multitudes que buscan con estilos diversos y diferentes los medios de subsistencia. La creación de la historia, la organización de la sociedad y la construcción de la civilización INICIA con la familia, avanza con ella y se extiende por ella. El COMIENZO de toda forma de acceso, allegamiento y disposición de los recursos disponibles y de los medios de subsistencia acontece con la familia. Las relaciones sociales multimodales, las nexaciones históricas y las mancomunaciones crecientes son formas del movimiento ascensional de la familia. Las obligaciones, los deberes y las responsabilidades surgen con la familia y su cumplimiento origina los derechos

fundamentales generales, especiales y exclusivas. Las garantías constitucionales, la inviolabilidad de los derechos fundamentales y la inalienabilidad de las libertades democráticas que cada Estado Nacional consagra en su Pacto Político fueron primeramente sancionadas en la familia y generalizadas recién en las jurisdicciones. Cuando la moral de productores, las corresponsabilidades, la creencia y los procederes en las creaciones y las producciones se acumulan y se reconocen como costumbres recién surge el derecho y el sistema jurídico.

La autoridad y la jerarquía delimitan los roles de cada integrante de la familia. En las experiencias conocidas se pueden percibir cuatro tipos de roles de la familia: ***prescritas, adscritas, adquiridas y admitidas***. Su cumplimiento y realización implica una combinación y mezcla de las cuatro funciones en las jurisdicciones. En el cumplimiento de los roles no existe la diferenciación de sexo, pero sí de edad, profesión, procedencia, creencia, estado civil y ocupación. **Existen impedimentos para la realización de algunos roles: la incompetencia, la incapacidad, la incompatibilidad, las dificultades y las prohibiciones**. Según los espacios de desplazamiento, las acciones que se ejecutan y los tiempos en que se cumplen los roles pueden ser imperativos o complementarios, consensuados o impuestos. De la realización y la ejecución de los roles emergen las obligaciones y los derechos que, en un interactuar recíproco, permiten la ascensión compactada o por la presencia de las situaciones alterantes llevan a la desintegración, la denigración y la creciente disfuncionalidad.

El crecimiento y el desarrollo familiar dependen de la pronta, adecuada y completa realización de los roles. Cada integrante coadyuva a la conservación y la expansión de la familia según sus potencialidades, capacidades y vocaciones. El hogar es el espacio original del surgimiento y la ejecución de las creaciones y las producciones o del laborar y el cuidar. Razón por la cual puede afirmarse que la familia es una INSTITUCIÓN que dio comienzo a la sociedad. La familia es un organismo complejo de coexistencias, codependencias y de corresponsabilidades de los seres sociales aglomerados y complementados. Además la familia es el lugar de las interlocuciones y las intercomunicaciones continuas. La lucha por la vida y la subsistencia es tarea y misión central de la familia. El acontecer económico inicia, se consolida y continúa con la familia. La selección, la organización, la ejecución, el control y la dirección de las actividades y las ocupaciones económicas aparecen con la familia. Las instituciones económicas básicas, las sociedades mercantiles en sus diversas modalidades y las asociaciones de la economía solidaria reconocidas por el sistema jurídico nacional y planetario, son los efectos y los resultados de la afluencia y la

confluencia de las familias. ***La familia es el sujeto agente económico por excelencia.*** Los modos de producir, los estilos de lucha por la vida y la subsistencia, las formas de realización de las mercancías, las maneras de cumplir con las obligaciones, los modales y los portes de proceder en la existencia surgen y se ejecutan en la familia.

Las dos fuerzas vivas coligadas coparticipates en el sistema de producción, la fuerza laboral y la aglutinación patronal, proceden de las familias de distintas tradiciones, costumbres, instrucciones, intereses y aspiraciones. ***Las fuerzas de la creación y de la producción son los integrantes de la familia.*** El capital social, el factor demográfico y el sujeto agente transformador se constituyen por las familias con diferentes niveles y grados de desarrollo. Los componentes, los contenidos, los procesos y los mecanismos del acontecer económico operan con las fuerzas vivas provenientes de las familias en condición de los dueños de los medios y los instrumentos de producción o en calidad de la fuerza laboral. Los espacios laborales, los mercados y las instituciones se hallan cruzadas con las pasiones, las emociones, las razones y los sentimientos de los sujetos agentes que viven estilos de vida y modos de producir diversos. El proceso y el sistema económico nacional y planetario se encuentran sincronizados y simbiotizados por los intereses y los ideales conflictuados de las familias.

Por ser el eje dinámico del orden histórico, las familias, ejercen un control sobre la lucha por la subsistencia. Si las familias no se multiplican y se diseminan poblando no existen la continuidad de la especie ni la organización del sistema de producción. La economía que tiene como base a la Naturaleza y el Universo condensado en la tierra con sus contenidos y sus componentes externos e internos, en las familias multimodales y poliformes, por ser la fuerza productora fundamental encuentra su cimiento operacional. El ***circuito del movimiento económico*** local, nacional, continental y planetario como la creación, la producción, la realización de las mercancías y la colocación del kapital es a través de tres tipos de sujetos agentes multifacéticos: ***las familias, el Estado Nacional y las instituciones económicas básicas*** que son las empresas. El sistema y el proceso de producción suceden según la disponibilidad de los recursos diversos, donde los componentes determinantes son las fuerzas vivas coligadas.

El acontecer económico sucede y tiene lugar con la concurrencia de los tres elementos configurantes del Estado Nacional: el territorio, la población y la organización política. El territorio es la delimitación física del fluir de la vida en una jurisdicción. El signo tangible, la base del asentamiento, el ámbito espacial y

el rasgo esencial de la jurisdicción es precisamente la geografía. La historia, la sociedad y la civilización suceden dentro de un radio de acción controladas y conducidas bajo un ordenamiento jurídico y conforme a la política guía de las instituciones conductoras. La geografía delimitada políticamente es la fuente y el sostén de las creaciones y las producciones. Es en la geografía controlada, acordonada y ensamblada con extensiones fragmentadas donde se obtienen, usan, cuidan y se conservan los medios de subsistencia. El desarrollo de las formas de propiedad de la tierra, las producciones tecnológicas, la generación de la riqueza, el incremento de las posesiones, las acumulaciones multiplicantes, la satisfacción de las necesidades básicas y el avance a nuevas condiciones y niveles superiores de vida operan con el emplazamiento territorial del sistema de producción, las transacciones económicas y la movilidad de las poblaciones.

La geografía o el territorio tiene una importancia decisiva por ser la fuente, el medio y el origen de los recursos disponibles que son indispensables para las creaciones y las producciones y la satisfacción de las necesidades del ser social. El medio geográfico es la condición insustituible para el progreso social. La abundancia o la escasez de los recursos disponibles en una geografía jurisdiccionada constituyen el factor impulsante o retardante del desarrollo económico. La geografía que localiza a la jurisdicción es importante económica, política y jurídicamente por sedimentar el EJERCICIO de la soberanía, la independencia y de la supremacía del poder político. El territorio es el espacio vital para la coexistencia, la codependencia y la corresponsabilidad de las existencias organizadas en biocenosis, la biosfera y los ecosistemas. En términos económicos el territorio que sostiene al Estado Nacional cumple dos funciones: localiza a las poblaciones y las instituciones que se desarrollan en forma desigual utilizando todo el contenido externo e interno del espacio físico; prohíbe que otras jurisdicciones ejerciten las funciones de autoridad y de dirección.

Sobre el territorio dividido y posesionado con la implantación de las fronteras y los limítrofes naturales y artificiales, las poblaciones diferidamente diseminadas y las múltiples instituciones resguardantes y comunicantes de las doctrinas canonizadas y codificadas concentradas en las ciudades, quedan circunscritas y subsumidas por el interés común que el Estado Nacional ejerce. Las particularidades de las poblaciones controladas en una jurisdicción son la primacía de las mujeres y de las personas dependientes totales y parciales. Las poblaciones dependientes totales y parciales tienen como rasgo el impedimento legal para conformar la fuerza laboral: la infancia, los incapacitados legales, los discapacitados, los adultos mayores que no tienen motricidad, los accidentados y los enfermos en tratamiento. La mayoría de la población jurisdiccionada es

sostenida y mantenía por una minoría que cuenta con el empleo y los ingresos constantes. La manutención de la familia es ejercida en los espacios de reducción de la población varonil exclusivamente por las mujeres madres solteras, abandonadas, divorciadas, viudas y repudiadas. Las expulsiones, los confinamientos, las exclusiones, las polarizaciones, las discriminaciones y las dispersiones de las poblaciones en movimiento nacional y transfronterizo son sucesos continuos que culminan en la concentración de los inmigrantes en los países del Norte.

***La lucha por la vida y la subsistencia son procesos de organización y conducción de las actividades, las ocupaciones, los oficios y de las profesiones económicas en diversos espacios con disímiles contenidos de los recursos disponibles.*** Para vivir es fundamental la selección de las actividades y las ocupaciones económicas por constituir las labores y los cuidados que crean y producen las mercancías. El sistema económico nacional y planetario se encuentra configurado por áreas, ejes, sectores, ramas y ámbitos claramente delimitados por el poder central controlante y autorizados por el orden jurídico vigente. Algunas ramas, áreas, sectores y ejes de la economía global se consideran estratégicas e incluso acontecen la seguridad nacional o mundial; motivo por el cual pueden ubicarse en su ejecución y operación únicamente algunas empresas reconocidas gigantes planetarios y de megaconglomeración. Concurrir a la realización de las actividades y las ocupaciones económicas de valor global y de importancia determinante en el orden histórico es llegar a la cima de la cultura empresarial.

Todos los modos de producir, los estilos de acceder y disponer los medios de subsistencia, las formas de realizar las transacciones económicas y todas las maneras de utilizar los recursos disponibles son actos, procederes y acciones que suceden con la organización y la conducción del crear y el producir. El fluir histórico, el avance de la sociedad y el desarrollo integrado de las poblaciones son los resultados, los efectos y las consecuencias de organizar y dirigir el acontecer económico. Cada familia, empresa o Estado Nacional conforme a sus condiciones naturales e históricas seleccionan, organizan, operan y conducen al sistema de producción. En el sistema asalariado o en las relaciones contractuales que prevalecen actualmente, las formas de crear y los modos de producir, según la Norma y las leyes vigentes pueden ubicarse dentro de la partición del acontecer económico en formal e informal, permitido y prohibido, autorizado y vedado o legal e ilegal. Especialmente la ley de los establecimientos mercantiles condiciona la localización indicando QUÉ lugares, sitios y espacios cumplen con las especificaciones para la operación de determinadas actividades y ocupaciones económicas. Las reglamentaciones de los procesos de industrialización y la

explotación de los recursos disponibles señalan los procedimientos a seguir y los mecanismos a utilizar. Los procesos jurídicos enmarcan y acordonan la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas. En la cultura empresarial prevalece el conocimiento, el respeto y el cumplimiento de las regulaciones, las cautelaciones y de las reglamentaciones resguardadas y aplicadas por el sistema jurídico.

Organizar y conducir las actividades y las ocupaciones económicas implica CUMPLIR un conglomerado de condiciones, reglamentaciones y requisitos establecidos por el Estado Nacional y aplicados por sus diversas instituciones e instancias. Concurrir y participar en la cultura del emprendimiento y empresarial es ENTRAR a un campo minado por múltiples obligaciones multidireccionales. Ser empresario y tener negocios es establecer numerosas responsabilidades y deberes no solamente con las contrapartes y los coparticipantes, sino también con difusas fuerzas oscuras que ejercen influencia y hasta control en las transacciones económicas. Solamente con el cumplimiento de las obligaciones, los deberes y de las responsabilidades se ADQUIEREN los reconocimientos, el posesionamiento y el prestigio. Iniciar las operaciones económicas efectuando y ejecutando las creaciones y las producciones SIGNIFICA que se cumplieron con las diversas acreditaciones de las instituciones del Estado Nacional para la localización. Laborar y cuidar en un espacio autorizado CONLLEVAN haber realizado las diversas tareas de acondicionamiento, remodelación y aseguramiento de la infraestructura física así también la instalación de las tecnologías y el aprovisionamiento de las materias primas y los insumos.

Cada paso que se da y cada plan que se ejecuta en los negocios y en las empresas son formas de cumplir la organización y la conducción. Organizar y conducir las actividades y las ocupaciones económicas consisten en definir, decidir, determinar y desenvolver siete proceder correlacionados: identificar con precisión la actividad económica que será el objetivo central en las creaciones y las producciones; situar la actividad económica elegida en alguna área, rama y sector del acontecer económico global; realizar las gestiones para obtener los permisos y las autorizaciones que permiten la localización; seleccionar y adquirir las tecnologías, los equipos y los recursos disponibles a utilizarse; conformar la fuerza laboral con determinadas competencias ocupacionales; crear y producir con incrementos en cada proceso de producción; movilizar las mercancías a los diversos espacios de realización con la finalidad de seguir operando con la perspectiva de la consolidación, la ampliación, la expansión y la innovación. La operación creacional y productiva es un permanente discriminar tanto los recursos disponibles, las tecnologías y de las poblaciones en condiciones de laborar como de los espacios de localización y de

realización de las mercancías. ***Selectividad, accesibilidad, jerarquización y valorización son las pautas a seguir en la organización y la conducción.*** Elegir, escoger y seleccionar son las reglas para determinar y delimitar las actividades y las ocupaciones económicas a ejercer. Separar, conglomerar, diseminar, extender, coordinar, enlazar y armonizar tanto las directrices como las acciones y los procedimientos son los lineamientos que permean en los negocios y en las empresas. Dividir, sumar, restar, integrar, derivar, diseñar, modelar, inventar, experimentar y elaborar son las formas de calcular, medir y cuantificar las operaciones económicas. El criterio central que contienen las órdenes y los mandatos para las creaciones y las producciones es realizar toda actividad teniendo en cuenta las razones, las ventajas y los límites.

La organización y la conducción de los negocios y de las empresas son sucesos resultantes de la inteligencia, el adiestramiento y de la formación en los sistemas y los procesos de la combinación de los medios y los fines para obtener los resultados previstos y planificados. El funcionamiento del sistema de producción, la ejecución de las creaciones y las producciones, la operación de las transacciones económicas y la realización de los planes son aplicaciones de las directrices, las órdenes, los mandatos y las reglas consagradas en el pacto social y en las cartas de corresponsabilidad laboral. Las relaciones intra e interinstitucionales suceden conforme a las pautas cauteladas en la legislación vigente y en las resoluciones de los participantes a nivel de socios, factores y directivos. La existencia, la persistencia y la continuidad de las instituciones económicas básicas operan con una ideología y una política al mando: es la aplicación de la política económica de las empresas. La organización, la operación y la conducción científica del acontecer económico son actos, procedimientos y sucesos que se cumplen con los procesos jurídicos, las decisiones políticas y las actividades económicas. Economía, política y derecho son los ejes configurantes de la cultura empresarial.

Uno de los componentes de la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas es la moral de productores operantes en las creaciones y las producciones: los hábitos, las tradiciones, las reglas y los procedimientos acumulados, ampliados e innovados que incentivan, impulsan y sostienen a las fuerzas vivas coparticipantes. No son los valores que ayudan a crear y producir con dedicación, constancia, sacrificio y responsabilidad, sino las aspiraciones y los intereses que se enrumban a la satisfacción de las necesidades básicas. Los distintos valores son las fórmulas complementarias, los aditivos suplementarios y las ideas adicionales en las interacciones y en las interlocuciones dentro y fuera de los espacios laborales por proceder del hogar y de la familia. Únicamente la moral de productores son los cánones que emergen

y se imponen desde las creaciones y las producciones para que éstas sigan persistiendo mientras la localización siga existiendo. La moral de productores son directrices claras y reglas precisas que se ejecutan en todas las instancias, los ámbitos, los aspectos y las etapas de los negocios y de las empresas. Cuando la moral de productores llega a sincretizarse con los valores en momentos de crisis y de insolvencia pueden causar estragos; pero si la combinación se realiza en periodos de crecimiento y bonanza llegan a acontecer la mejor y la mayor productividad.

***La organización y la conducción de los negocios y de las empresas son procesos, sistemas y procedimientos científicos. Tiene como base la regla ancestral: para vivir es forzoso luchar por la vida y los medios de subsistencia.*** Esta es la finalidad, el objetivo y la meta del acontecer económico. Sin la lucha y el combate por crear y producir es imposible el fluir de la vida, el desarrollo integrado y la ascensión civilizatoria. Organizar y conducir no son actos y técnicas de ejecución opacas y rutinarias, sino PROCEDERES y EVENTOS dinámicos. Con la organización y la conducción que impulsan el laborar y el cuidar, el crear y el producir o el elaborar y el utilizar se obtienen los recursos, los medios y los ingredientes tanto para el sistema de producción que generan los resultados como para el proceso de alimentación y la nutrición del ser social. La EXTRACCIÓN de los componentes y los contenidos de la Naturaleza y el Universo, operación central del acontecer económico global, proceden con la organización y la conducción. El acceso, el control, la dispensación, la disposición y la utilización de los recursos disponibles, los sistemas de propiedad, las tecnologías y de los medios de producción son efectos y ocurrencias de la organización y la conducción.

***Obtener los medios de subsistencia cotidiana es realizar y aplicar la inteligencia sinérgica operativa (ISO).*** Comprende varios principios y reglas generales que se realizan en todos los espacios laborales y los lugares de realización de las mercancías. La ***iniciativa*** que se debe apoderarse, retener y utilizarse en términos estratégicos combinando la actitud ofensiva con la postura defensiva. La ***flexibilidad*** en los planes y las acciones implica ejecutar las actividades y las ocupaciones económicas según la situación cambiante manteniendo una mentalidad abierta y un esfuerzo tenaz. La ***seguridad*** que evita las vulnerabilidades, los riesgos, los peligros y las incertidumbres en todas las circunstancias. La ***sencillez*** que se concreta en la claridad, la certeza y en la veracidad frente a los sucesos que siempre generan situaciones y hechos con doble efecto: el pesimismo y el optimismo, la derrota y el logro, el fracaso y la ruina o las pérdidas y las ganancias. La ***oportunidad*** que se presenta según las

condiciones específicas en cada espacio y tiempo que no se debe desaprovechar seleccionando el lugar y el momento preciso. La **novedad** por localizarse en los espacios cerrados y controlados con sucesos inesperados, desconocidos y sorprendidos que exigen preservar la integridad global. La sagacidad, la astucia, la audacia, las sutilezas, las malicias, las artimañas y las estratagemas no son procedimientos adecuados en la conducción científica de las instituciones económicas básicas. Quienes tienen el mando en la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas no necesitan usar las diversas técnicas subliminales, sofisticadas y artificiosas. La dirección central, el mando general, el estado mayor y la conducción superior de los negocios y de las empresas no pueden ejercer su cometido utilizando los mecanismos, los instrumentos, los comportamientos y los actos que únicamente las personas en los bajos mundos acostumbran usar. La aplicación del conocimiento científico implica superar y trascender el lenguaje vulgar, la superficialidad y los procedimientos ladeados.

El arte y la ciencia de organizar y conducir operan con una regla fundamental: ***animar y enrumbar las voluntades condensando las justipreciaciones de la realidad objetiva subjetiva natural e histórica con el uso de los mecanismos de cálculo en todo espacio y momento.*** Pensar profundamente, sopesar los hechos, evaluar el entorno, valorar las circunstancias y delimitar las condiciones es CALCULAR todas las posibilidades de avance, logro y éxito. Desconocer el contexto y no conocer el ambiente significa ir al fracaso y la derrota sin haber cumplido con las tareas y los planes. En la selección, la organización, la operación y la dirección de las actividades y las ocupaciones económicas todo cuanto está profundamente sincronizado, pensado y formulado genera un resultado beneficioso. Para tal acontecer es importante que el mando superior y la dirección central de los negocios y de las empresas no solamente tengan las cualidades de líder, sino las condiciones de jefe que ***sabe proyectar, retrospectar e introspectar*** para resolver los diversos y los complejos problemas internos y externos. ***Mandar, dirigir y guiar son las responsabilidades de mayor cuidado que existen en las instituciones económicas básicas.*** Ocupar el alto mando, estar en el puesto de dirección y desempeñar el rol de jefe es organizar y conducir el acontecer económico desde las creaciones y las producciones con la finalidad de acontecer el bienestar y el progreso.

## II

# MODOS DE ACUMULAR

**L**a selección, la organización, la ejecución y la conducción de las actividades, las ocupaciones y las profesiones económicas en el sistema de producción y en la dinámica del proceso económico global tienen cuatro finalidades: (1) extraer y utilizar los contenidos y los componentes de la Naturaleza y el Universo para satisfacer las necesidades básicas del ser social; (2) impulsar el progreso histórico; (3) proteger el ambiente natural y el contexto general; (4) accionar los procesos de acumulación multiplicante para que prosigan con expansiones las creaciones y las producciones. El objetivo primordial del acontecer económico nacional y mundial es dotar a las poblaciones diferida y diferenciadamente ubicadas en las jurisdicciones los medios de subsistencia y los mecanismos de avance a las nuevas etapas y dimensiones de la existencia. El lugar y el rol de las instituciones económicas básicas son precisamente la obtención de los resultados y los beneficios con las creaciones y las producciones en diversos espacios y en tiempos distintos.

En la sociedad burguesa y en la civilización capitalista el sistema y el proceso de las creaciones y las producciones siguen tres finalidades que se consideran determinantes del avance social: (a) el aumento constante de las posesiones, las tenencias, el patrimonio y de los valores atesorados, acumulados y concentrados; (b) la obtención de la ganancia, el lucro y del beneficio con las producciones de las mercancías y su pronta realización en los mercados; (c) el control a los accesos, las explotaciones y los usos de los recursos disponibles en todos los espacios planetarios. Todas las actividades y las ocupaciones económicas se operan y se conducen bajo la política de TENER Y POSEER MÁS. Vista desde el bienestar común y el desarrollo integrado, tal proceder económico, en vez de satisfacer a plenitud las necesidades básicas, vulneran en la seguridad alimentaria y nutricional de las mayorías poblacionales que son dependientes totales y parciales. Cuando el proceso y el sistema económico nacional y mundial supeditan el SER EN EL ESTAR al tener y el poseer creciente sin satisfacer cabalmente las necesidades básicas y las de superación de las poblaciones jurisdiccionaladas muestra su lado oscuro. Más si el acontecer económico global queda empañado y enmarañado con las crisis económicas, las descomposiciones y la fatalidad deja en orfandad subsistencial a las poblaciones polarizadas, excluidas y segregadas. Un sistema y proceso económico que deja en el atraso y

la miseria a una parte de la población dentro de las jurisdicciones fermenta y expelle desde sus entrañas el horror, el terror y el furor existencial. El sistema de producción que no asimila como la fuerza laboral a la totalidad de las poblaciones calificadas económicamente activas es fomentante del parasitismo y de las inutilidades vocacionales.

Los negocios y las empresas, según las cautelaciones del sistema jurídico nacional y global, existen y permanecen para ACONTECER cuatro sucesos de gran impacto histórico: (1) la explotación de los recursos disponibles localizados diferenciadamente en el territorio que el poder político controla, dirige y se afina; (2) la conformación del patrimonio, la riqueza y de las posesiones tanto del Estado Nacional como de los habitantes claramente separados por diversas situaciones; (3) las transacciones y las operaciones económicas múltiples en distintos ámbitos de la jurisdicción y en los espacios transfronterizos; (4) la implementación de los mecanismos y los instrumentos del progreso histórico. El rol de las instituciones económicas básicas en el desarrollo de las jurisdicciones, las instituciones y de las poblaciones es insustituible. Las empresas en todas sus modalidades que la legalidad vigente admite, permite y reconoce se ocupan de los actos y los negocios jurídicos expresados en la actividad industrial, comercial, financiera y la prestación de los servicios múltiples.

Cada pacto social delimita en cuál de las cuatro formas de las actividades y las ocupaciones económicas se ubican los negocios y las empresas. Cada carta de las obligaciones y los derechos contractuales determina los tiempos, las formas, los sujetos y los mecanismos a utilizarse para cumplir con los deberes y las responsabilidades. Cada dueño de los medios y los instrumentos de producción busca la manera de usar sus posesiones, riqueza y patrimonio para crear y producir que aportan beneficios, ganancias y resultados óptimos. Cada socio de las sociedades mercantiles y cada participante en las instituciones de la economía solidaria concurren con la esperanza de obtener mayores beneficios en los procesos de creación y producción. Cada coparticipante en el sistema de producción espera alcanzar las mejores posesiones y los mayores beneficios. Cada concurrente en el acontecer económico entramado y jerarquizado a escala global busca obtener las mejores posesiones en los espacios de control de los recursos disponibles y en los lugares de realización de las mercancías.

El acontecer económico nacional y mundial es un ESCENARIO de grandes contiendas, batallas y luchas por ACCEDER a las mejores y las mayores condiciones de existencia. Cada fuerza viva coparticipante en el sistema económico, según la aportación y la contribución que realiza a las creaciones y las producciones en términos de kapital y posesión, asume el rol dirigente, subalterno, acompañante o complementario en las creaciones y las producciones.

La generación de los resultados con el laborar y el cuidar, el crear y el producir o el fabricar y el utilizar suceden con la confluencia, la conglomeración y la combinación de las distintas fuerzas vivas coligadas. Los patrones o los dueños, la fuerza laboral, los proveedores, los acreedores, los intermediarios, el Estado Nacional y los realizantes de las mercancías son multitudes coordinadas, guiadas y controladas. En el acontecer económico no existen individualidades y personas aisladas, sino las conglomeraciones de las poblaciones con los intereses cruzados y con las aspiraciones plataformadas. La diversidad poblacional queda unificada y coordinada por el interés general impuesta y regulado por el Estado Nacional.

Las creaciones y las producciones, aparte de satisfacer las necesidades básicas, según el plan global de desarrollo y el tipo de política económica en aplicación, en cada jurisdicción con una variedad de mecanismos del progreso social, tienen la particularidad de sostener el proceso de acumulación multiplicante. La selección, la organización, la ejecución y la conducción de las actividades, las ocupaciones y las profesiones económicas apuntan siempre a la acumulación creciente. No es la simple obtención de las ganancias y el lucro la meta de los empresarios y de las personas con actividades económicas independientes, sino el acrecentamiento y la ampliación de las tenencias, las posesiones, el patrimonio y de los valores. El objetivo definitivo, la meta permanente y la finalidad decisiva de las instituciones económicas básicas son el atesoramiento, la concentración, la centralización, la colocación y la recuperación del KAPITAL. Las creaciones y las producciones suceden con las EROGACIONES crecientes del kapital, cuyos resultados son las mercancías que se realizan en diferentes espacios de manera diferida. La obtención de las ganancias, el lucro y de los beneficios son los medios, los instrumentos y los mecanismos del proceso de acumulación siempre y cuando la realización de las mercancías tengan lugar sin desfases, alteraciones y demoras.

Considerar que las ganancias y el lucro son las metas en la cultura empresarial es una gran aberración económica. Los empresarios y los emprendedores que no miran lo que está oculto detrás de las ganancias, el lucro y de los beneficios son sujetos agentes económicos sin la inteligencia sinérgica operativa. Las ganancias, el lucro y los beneficios son efectos y consecuencias de las transacciones económicas con los resultados de las creaciones y las producciones. Crear y producir es la prioridad en la colocación y las erogaciones del kapital, pero acumular e incrementar el tener y el poseer es la veta que se explota utilizando las diversas tecnologías, los productos, los servicios y los instrumentos financieros. Para el proceso de la acumulación multiplicante concurren cuatro instituciones que operan de manera jerarquizada: el Estado

Nacional que controla y regula al sistema financiero; los organismos globales que vigilan el desplazamiento del kapital por todos los espacios planetarios; las empresas industriales, intermediarias y comerciales; los bancos y las casas de bolsa en sus distintas formas de existir. Cada institución cumple un rol importante, pero corresponde al Estado Nacional ejercer la soberanía y la rectoría general.

Las sociedades mercantiles y las instituciones de la economía solidaria inician su existencia con el **kapital emitido y suscrito**: las acciones y los certificados de aportación divididos en fracciones según la capacidad de mando que esperan tener los socios. Se trata del kapital que se inscribe en las instituciones que permiten las operaciones y la realización de los objetivos. La conformación del kapital acontece de catorce formas que la historia registra: (1) el acrecentamiento del sistema de propiedad con las labores, los cuidados y los atesoramientos transgeneracionales; (2) el despojo de las posesiones y las tenencias ajenas con el uso de la fuerza e incluso con el derramamiento de sangre; (3) el acaparamiento y la concentración del medio de producción por excelencia que es la tierra; (4) el cobro de los intereses, los resguardos y de los aseguramientos por los préstamos y los créditos concedidos; (5) las asimilaciones y las adquisiciones de los negocios y las empresas en situaciones de insolvencia, quiebra o de decadencia; (6) las adjudicaciones, las confiscaciones y las diversas formas legales y extralegales de apoderarse de las tenencias y el patrimonio ante las imposibilidades de pago por los créditos, los avales, las fianzas o por el incumplimiento de las obligaciones; (7) las múltiples aportaciones voluntarias e impuestas a las instituciones milenarias; (8) las intermediaciones en las operaciones económicas locales, nacionales, continentales y transfronterizas que conceden prestancias y beneficios altos; (9) el encarecimiento de los productos básicos; (10) la acumulación de una parte de las ganancias, el lucro y los beneficios logrados en las creaciones y las producciones; (11) el incremento del kapital fijo con periódicas novaciones y multiplicaciones; (12) el uso de los valores diversos; (13) la especulación financiera y los tipos de movimientos que se ejercen con los activos; (14) las fuentes no convencionales de la obtención de los créditos y los financiamientos. En cada forma de configuración y conformación del kapital se presentan los riesgos y los peligros con intensidades diferidas. No existe una forma tranquila, amena y alejada de los conflictos de obtener, juntar, proteger y utilizar el kapital.

Una vez conformado el kapital siempre utilizando los instrumentos y los mecanismos diversos se da el salto a un proceder de mayor peligro, riesgo y exigencia: **invertir o colocar en el sistema de producción**. La colocación del kapital sigue un proceso que va de un origen a un destino desplazándose por

diferentes espacios en tiempos cada vez recortados. La inversión o la colocación del kapital, desde que la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas operan con una política al mando, sigue una regla aplicada en todos los tiempos y los espacios en el mundo global: ***el kapital se invierte en el lugar y en el momento en que existen las condiciones propicias para la acumulación multiplicante con las ganancias y los beneficios crecientes que se obtienen de la realización de las mercancías.*** Si el contexto general y las circunstancias particulares no ofrecen la certeza, la movilidad y la seguridad para que la rentabilidad, la productividad y la competitividad sostengan el logro de los resultados óptimos en las creaciones y las producciones no puede ni debe colocarse el kapital. Cuando el sistema jurídico no cautela con claridad el movimiento del kapital por diferentes espacios controlados tampoco puede darse la inversión. Si una jurisdicción vive la inseguridad permanente, la crisis económica, las constantes convulsiones y los conflictos políticos alejan a la colocación del kapital y reducen las producciones.

El clima político, el entorno económico, la claridad del ordenamiento jurídico, la libertad de acceso a los recursos disponibles y el ambiente laboral sin antagonismos permiten la inversión abundante en las diferentes ramas, áreas, ejes y sectores de la economía nacional y global. Los empresarios y los emprendedores buscan las facilidades que tienen la responsabilidad de otorgar las instituciones del Estado Nacional directa y prontamente. Las condiciones de la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas prepara, concede y protege el Estado Nacional. Los mecanismos y los instrumentos de la continuidad y la expansión de las instituciones económicas básicas otorga el Estado Nacional dentro de los criterios de cuidado del medio ambiente natural, el interés global, la regulación oportuna, la planeación estratégica, la coordinación entre los sectores sociales, la estabilidad económica, la generación de empleos, la protección de los derechos fundamentales, la ampliación de los procedimientos democráticos, la integración y la inclusión global. Los negocios y las empresas se establecen y funcionan DENTRO de los parámetros y los condicionamientos establecidos por el Estado Nacional. Las operaciones y las transacciones económicas con alta movilidad del kapital y con estimulaciones político-jurídicas imponen las modificaciones y los cambios en el régimen jurídico.

Aspiración, búsqueda y esperanza de quienes participan en la cultura empresarial y emprendedora son cumplir con los objetivos suscritos en el pacto social, contar con los ingresos cada vez mayores, obtener las ganancias con prontitud, persistir en las creaciones y las producciones crecientes y, en especial

y de manera exclusiva, desplegar una acumulación multiplicante que permita realizar las nuevas inversiones, extensiones, innovaciones y expansiones. Es un AVENTURARSE en un contexto general plagado de antagonismos, convulsiones y peligros en cada paso que se da, la decisión que se adopta, el plan que se ejecuta y en cada operación económica que se realiza. Invertir o colocar el kapital en un ambiente planetario saturado por la fatalidad y la crisis económica es proceder con cautela, precaución y firmeza con la seguridad de no perder en la guerra económica. Realizar las erogaciones crecientes del kapital sin contar con los suficientes fondos es entregarse a la prodigalidad de los acreedores que esperan devorar en el menor movimiento que no genera la acumulación. Efectuar las creaciones y las producciones sin tener los recursos financieros abundantes que permitan cumplir varios procesos de producción significa no aplicar la inteligencia sinérgica operativa. Operar los negocios y las empresas en la insolvencia muestra no la incapacidad de los concurrentes en la cultura empresarial, sino la complejidad y la imposibilidad de acceder a las fuentes de financiamiento. Conservar los negocios y continuar con las empresas con estados financieros en déficit es evidenciar la terquedad laboral en la esperanza de salir a flote en algún momento.

*La parte más difícil, intrincada y riesgosa de la cultura empresarial es la generación de la acumulación multiplicante.* Las fuerzas vivas coligadas coparticipantes en las creaciones y las producciones tienen que RECORTAR sus esperanzas de disfrute de los resultados en forma completa en cada proceso productivo. Los patrones y los dueños no pueden usar y disponer la totalidad de las ganancias, el lucro y de los beneficios para satisfacer sus necesidades inmediatas. En **sus planes siempre están** el incremento de las producciones, el allegamiento suficiente de los recursos disponibles, el mejoramiento de las creaciones, la adquisición de las tecnologías de alta precisión y automatizadas, la mayor propagandización de los resultados obtenidos, la inmediata realización de las mercancías, la innovación de la planta física y de los procedimientos, la ampliación de la relaciones multilaterales, la novación de sus valores, el cumplimiento rápido de sus responsabilidades y obligaciones, la participación en los diversos eventos globales, el acceder a los reconocimientos planetarios, el atesoramiento de grandes fortunas, la incursión en las nuevas conquistas espaciales, el inicio de las nuevas actividades y ocupaciones económicas, las embestidas prontas a las competencias, los rápidos procesos de consolidación y expansión, las absorciones y las asimilaciones a otros negocios, el acceso a nuevas modalidades societarias, las ampliaciones en las localizaciones y las nuevas inversiones incluidas de alto riesgo. La fuerza viva colocante del kapital, dueña de los medios y los instrumentos de producción,

centra su preocupación en tres sucesos que considera determinantes para su persistencia y continuidad en el sistema de producción: ***aumentar las posesiones, las tenencias, los valores y el patrimonio en forma constante como consecuencia del crecimiento de las creaciones y las producciones; acopiar ingente suma de kapital para realizar los múltiples desplazamientos en tiempos disímiles y por espacios diversos colocando cantidades diferidas; seguir posesionado en los mercados diferentes con realizaciones prontas de las mercancías.***

Para las cautelaciones y las regulaciones contenidas en el sistema jurídico sobre los desplazamientos y las colocaciones del kapital comprender, operar y proteger el proceso de acumulación multiplicante CONLLEVA cuidar en todas las transacciones económicas ***el estado de origen y la aplicación de los fondos***. Los dos momentos que expresan la posición financiera y la condición patrimonial de las empresas y de los negocios no son una simple cuantificación de las operaciones económicas, sino un complejo proceso de cálculo y valoración de toda la organicidad existente. Los concurrentes en la cultura empresarial tienen que demostrar cómo y de dónde proviene el kapital acumulado, en movimiento y colocado. Los orígenes del kapital o las fuentes de los recursos financieros en un primer momento pueden ser propios o ajenos, pero cuando las empresas y los negocios se encuentran en operación son las actividades y las ocupaciones que se ejercen que proveen los fondos. Los fondos generados por las operaciones (FGO) pueden aumentar o disminuir las obligaciones y los deberes así también incrementar o reducir los derechos y los activos. La capacidad financiera, la solvencia económica y la solidez productiva de las instituciones económicas básicas se conocen por los registros efectuados de los ingresos devengados y percibidos durante un determinado periodo. Los flujos y los stocks de kapital expresados en las informaciones económicas de las empresas no siempre significan que existe la acumulación multiplicante.

Los flujos de los fondos pueden ser superavitarios o deficitarios según los costos de producción, los estilos de acopio de los recursos disponibles, el destino dado a las erogaciones periódicas, las adquisiciones de las tecnologías, las novaciones y las innovaciones, las ampliaciones y las expansiones, el cumplimiento de las obligaciones y las exigencias de los socios. Si las creaciones y las producciones son abundantes y con prontas realizaciones de las mercancías la generación de los fondos y el proceso de acumulación es multiplicante. En algunas situaciones, aunque existen pérdidas, cuando los inventarios y los stocks llegan a colocarse con las realizaciones inmediatas pueden existir los beneficios y no una crisis financiera. En caso de que los aumentos del activo fijo no logran

compensar las deudas y las obligaciones o se encuentra desvalorizado e incluso subutilizado, la única fuente de la generación de los fondos, es la resultante de las depreciaciones y de los beneficios logrados. El análisis del proceso y el sistema de CASH-FLOW permite reconocer dónde está siendo generado el dinero, dónde y cómo se está gastando. El comportamiento de cash-flow muestra no las oscilaciones en los costos de producción y las tardanzas en la realización de las mercancías, sino la forma y el nivel de las creaciones y las producciones que aportan los ingresos, las contribuciones y los logros para la continuidad de las labores y los cuidados en el acontecer económico nacional y global. El riesgo empresarial reside precisamente en la realización de las mercancías con altos o bajos ingresos por ventas capaces de sostener el proceso de acumulación.

El foco del riesgo empresarial se halla en la percepción de los ingresos inciertos para cumplir en tiempo y forma con la totalidad de los deberes, las responsabilidades y las obligaciones. Las fluctuaciones en las ganancias a consecuencia de cuatro sucesos: el ritmo bajo del proceso de producción, la permanencia del mismo volumen de producción en varios procesos consecutivos, las escasas y las demoradas realizaciones de las mercancías y las fugas en las erogaciones del kapital son eventos que pueden paralizar, reducir o anular la acumulación. Los beneficios que se disfrutan son la prima de riesgo esperado por la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas. Cuando la prima de riesgo fluctúa con intensidades variadas significa que la aplicación de los planes y el cumplimiento de las directrices no se ejecutan con contundencia, rapidez y con resultados óptimos. Si las ganancias son bajas, reducidas y raquílicas puede indicar que los negocios y las empresas operan con una fuerza laboral ineficaz e improductiva. Cuando los ingresos por ventas no impulsan las acumulaciones multiplicantes son muestras de que la política de precios, los desplazamientos de las mercancías por los espacios controlados, las recuperaciones de las inversiones y el sistema de las transacciones son inadecuados. Si las erogaciones por la imagen institucional, las presentaciones de las mercancías, los almacenamientos y los sistemas de transporte superan o se equiparan con los costos de producción directa de las mercancías significa que las ganancias quedan subsumidas por las acciones y los procedimientos secundarios.

Para una acumulación multiplicante es imprescindible que se presenten siete condiciones que permiten su desenvolvimiento: (1) la inexistencia de los conflictos laborales en las instituciones económicas básicas; (2) el sistema contractual o asalariado en operatividad fluida que no congele los salarios; (3) las regulaciones que no restrinjan los movimientos, los desplazamientos y las colocaciones del kapital en todos los espacios; (4) las instituciones financieras

que no deben plataformar y cruzar el mercado del dinero, el mercado de capitales y el mercado de valores por ser tres componentes de un mismo organismo; (5) la creciente y permanente creación y producción de mercancías que pueden realizarse sin sobreproducciones; (6) las ganancias que se obtienen deben ser suficientes para generar la acumulación que se dividen en cuatro partes: el aumento del capital social, la manutención de los socios, las nuevas colocaciones y los procesos de expansión innovada; (7) las relaciones y las conglomeraciones multimodales tienen que alinear y delinear el destino de la acumulación. ***Las acumulaciones multiplicantes se originan en la dinámica interna de las instituciones económicas básicas, pero su ejercitación y desenvolvimiento acontecen con la dinámica externa.*** En el proceso de la acumulación confluyen sincronizados la endogenia y la exogenia. El impulso interno tiene que apoyarse en la propulsión externa para que la secuencialidad de mayor producción se transforme en los ingresos crecientes y éstos en las ganancias con rendimientos altos.

Son la estructura y la configuración orgánica de los negocios y de las empresas que determinan el comportamiento general y delimitan la política guía de las acumulaciones crecientes. ***Son las relaciones de poder y no el principio de equilibrio que encauzan las acumulaciones.*** La localización, las características del sector y la rama de la economía en que se ubican, el contexto económico global, las utilidades de las tecnologías, el entorno competencial, las condiciones históricas y geográficas de la producción, la cantidad y la calidad de los recursos disponibles, la apertura o el cierre de los espacios de realización de las mercancías y los sistemas de propiedad que poseen las empresas permiten los procesos y los mecanismos de la acumulación multiplicante. La aplicación de la ideología y la política económica de las empresas originan los procedimientos y los comportamientos empresariales. Las posibilidades, las potencialidades y las disponibilidades que existen en las jurisdicciones son componentes esenciales para las acumulaciones gradientes. En la generación y en el despliegue de las acumulaciones multiplicantes concurren como resguardantes y a la vez acotantes las reglamentaciones del Estado Nacional. La rectoría general del acontecer económico jurisdiccional obliga a las empresas realizar la creación de diversos fondos que robustezcan al capital social.

Las modalidades de las acumulaciones multiplicantes determinan no los pactos sociales, sino los acuerdos de los socios y las decisiones de la conducción superior de las instituciones económicas básicas. Los pactos sociales contemplan la variación del capital social y las formas de distribución de los dividendos, los

beneficios y de los resultados entre los socios. La fuerza laboral cumple un rol especial en los procesos de acumulación multiplicante: al crear y producir las mercancías en forma constante, creciente y expansiva **conforma la fuente y el ámbito** desde donde emergen las acumulaciones. Quienes delimitan el rumbo y la ruta de las acumulaciones multiplicantes son los mandos, los jefes y la dirección central. Los acreedores tienen un rol en la existencia y la continuidad de las empresas: **dotan los recursos financieros con costos y plazos diferidos para que las creaciones y las producciones ejecutadas ALIMENTEN dos polos de acumulación que son las empresas y las instituciones financieras**. Las instituciones económicas básicas que operan con el kapital ajeno tienen que compartir las ganancias con los acreedores. Puede afirmarse que los créditos y los préstamos son formas de deslizar el patrimonio y el proceso de acumulación propia a otras instituciones. Las instituciones financieras multiplican el kapital acumulado con los procesos de acumulación provenientes de las empresas y de los negocios.

Quienes contribuyen a las recuperaciones de las colocaciones del kapital y a las acumulaciones multiplicantes son las poblaciones diseminadas o las multitudes que REALIZAN las mercancías. Las razas, las clases sociales, las familias y las colectividades ubicadas en forma disímil en las jurisdicciones y en permanente cruzamiento tienen la particularidad de acontecer los ingresos de las instituciones económicas básicas. Precisamente los ingresos por ventas que perciben las empresas y los negocios contienen los niveles, los periodos y los alcances de las acumulaciones multiplicantes. Sin los ingresos captados, amasados, controlados y distribuidos no existen las recuperaciones de las inversiones ni las acumulaciones multiplicantes. Los ingresos que reciben las empresas y los negocios configuran y sedimentan los procesos de acumulación en cada localización. Algunas sociedades mercantiles y las asociaciones de la economía solidaria subsisten con la simple recuperación de la inversión, el solventar los costos de producción y el cumplimiento de las obligaciones sin posibilidad de acontecer la acumulación multiplicante. Las que no logran recuperar la inversión, a pesar que pueden realizar apalancamientos operativos, no solamente enfrentan la crisis y las insolvencias, sino también los riesgos de desaparición forzada. En el acontecer económico global permanecen, crecen y se expanden las empresas y los negocios que planifican, acontecen y ejercen las acumulaciones multiplicantes. Las novaciones, las innovaciones, las ampliaciones y las expansiones son consecuencias, efectos y resultados de las acumulaciones crecientes, multiplicantes y posesionantes.

### III

## USAR Y RESGUARDAR

**E**mprender y ser empresario significa sentar las bases y establecer los mecanismos de la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas según la legislación vigente, disponer el kapital, determinar la localización, conformar la fuerza laboral y operar las creaciones y las producciones. El mayor problema con que se enfrentan quienes procuran entrar a la cultura empresarial es la carencia del kapital y el acceso complicado a las fuentes de financiamiento. Seleccionar, organizar, operar y conducir las actividades y las ocupaciones económicas abarca la consecución de la savia, la sangre y la sustancia del proceso económico que es el kapital. Tener una idea y un plan de negocios o de una empresa pasa por el filtro de la disposición de los recursos financieros. Sin el dinero ahorrado, acumulado y atesorado no puede ni podrá realizarse las aspiraciones, los anhelos, los planes y las esperanzas. La condicionalidad primera y última de ser partícipe en la cultura empresarial es poseer el kapital suficiente para EJERCER una determinada actividad, ocupación y profesión. Poseer y tener patrimonio, propiedades, valores, fortunas y riqueza es la base de la cultura empresarial.

Quienes tienen, disponen y poseen el kapital, en cualquier espacio y momento, se hallan en condiciones de emprender y ser empresarios. Quienes proceden de las familias empresarias transgeneracionalmente tienen las puertas abiertas al éxito y el disfrute de los resultados de crear y producir. Quienes por los cargos que ocuparon u ocupan en las instituciones del Estado Nacional y en las instituciones económicas básicas llegaron a conformar la fortuna y el tesoro cuentan con amplias perspectivas en los negocios y en las empresas. Quienes reciben los legados y las herencias poseen los medios de producción que pueden usar en los negocios y en las empresas. Quienes mantienen las relaciones multiformes con los representantes y los conductores de las instituciones cautelantes planetarios tienen acceso a las diversas fuentes de financiamiento. Quienes ocupando los altos puestos en las empresas se independizan, por las relaciones adquiridas y las experiencias acumuladas, incursionan con éxito en la cultura empresarial. Quienes ascienden a la pirámide institucional pública y privada gozan de los privilegios y los acondicionamientos para establecer los negocios y las empresas. Quienes escinden las instituciones económicas básicas y las conglomeraciones de la economía solidaria tienen los conocimientos, los

recursos y los mecanismos para proseguir en la condición de empresarios. Quienes disponen de los medios y los recursos múltiples de los sindicatos y las confederaciones de la fuerza laboral, aunque los afiliados y los acreditados no autorizan, pueden destinar a las actividades empresariales. Quienes viven bajo el amparo de las confederaciones patronales y son acompañantes de algunos empresarios de prestigio y reconocimiento cuentan con el aval, el apoyo y hasta con el financiamiento de sus bienhechores para crear sus propios negocios y empresas. Quienes mantienen y afinan vínculos estrechos con las instituciones financieras tienen puertas abiertas para obtener el financiamiento. Quienes se encuentran acreditados como responsables y sin señalamientos de morosidad en el sistema financiero siguen aceptados para continuar recibiendo los apoyos y los financiamientos.

La situación es completamente diferente para las personas que no poseen los tres medios de producción indispensables: ***casa, tierra y tecnología***. Cuando no se cuenta ni se tiene la propiedad y el patrimonio, los mecanismos y los instrumentos básicos para la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas, aparte de ESTAR en la orfandad total, se queda a merced de los acaparadores y los especuladores de los medios de producción. Además queda marcado y lacrado como agente sujeto sin valor por más que esté en las filas de la fuerza laboral y participe en las creaciones y las producciones. Disponer de la fuerza, la energía y de la vocación que usan los patrones y los dueños de los negocios y las empresas en el proceso de producción orillan a vivir en la dependencia del sistema asalariado. Allí es dónde muestran su capacidad, formación y moral para no quedar sin los medios de subsistencia. Las diversas poblaciones con diferentes tradiciones, procedencias y preparaciones sin los medios de producción para seguir viviendo tienen que INGENIARSE los estilos de lucha por la vida y la subsistencia. Una parte es absorbida por las relaciones contractuales dentro del régimen asalariado, pero la mayoría sigue sin lograr su aspiración de laborar en las instituciones existentes o de contar con las actividades económicas propias. Hallarse y permanecer por un largo periodo entre la población dependiente total o parcial implica que la vocación y la formación profesional que se puede tener no son indispensables en las creaciones y las producciones.

Todas las personas que emprenden y participan en las sociedades mercantiles o en las asociaciones de la economía solidaria sin aportar el capital ocupan los últimos lugares como socios. Las empresas que buscan cumplir su objetivo con dinero ajeno tienen que recorrer distancias cortas y largas para conseguir el financiamiento. Si sus solicitudes de crédito son rechazadas en las instituciones financieras por no contar con los estados financieros sólidos, el

aval y las garantías quedan signadas con adjetivaciones de ser empresas fantasmas, sociedades ocultas y de instituciones disfrazadas. El rechazo en una determinada institución financiera implica que las otras, por el enlazamiento informático, conocen la situación y esperan con una respuesta ya preparada en caso de que acuden presentado la solicitud de financiamiento. Las instituciones financieras que rechazan, por lo general, admiten que los proyectos de inversión son factibles técnica y operativamente, pero desdican su argumentación al comunicar que no existen fundamentos económicos para su realización. A los socios carentes de kapital corresponde tocar las puertas de las diferentes instituciones que prometen conceder los financiamientos sin garantías y sin exigencias que efectúan las instituciones financieras. De entrada se topan con los condicionamientos difíciles de cumplir: piden depósitos por una cantidad que presumen se usan para investigar el historial crediticio y analizar la validez de las garantías. En algunos casos, las personas que disponen de ingentes sumas que no pueden movilizar a través del sistema financiero que las jurisdicciones autorizan, exigen las garantías con las propiedades prestadas e incluso con la vida de la familia.

Conseguir el financiamiento cuando no se dispone del kapital es una viacrucis interminable. Las empresas que buscan el financiamiento acaban únicamente exhibiendo su carencia y necesidad. No conseguir el kapital y no acceder al financiamiento significa que una cantidad inmensa de sociedades mercantiles y las diversas formas asociativas quedan en simples membretes, denominaciones y existencias inoperantes. Los emprendimientos, las inquietudes y las aspiraciones de formar parte de la cultura empresarial, cuando no existe el kapital de disponibilidad inmediata, culmina en INTENTOS de realizar una idea, ejecutar un plan y de operar una actividad económica. Las formas societarias que no llegan a localizarse, por las regulaciones que imponen el cumplimiento de las obligaciones, a pesar que no realizan los movimientos del dinero y de las mercancías tienen la responsabilidad de cumplir con las exigencias fiscales. Las declaraciones ante las autoridades encargadas del control y el manejo de las finanzas públicas, en vez de presentar en déficit por los diversos gastos realizados, se registran en ceros. La mayoría de las sociedades mercantiles que no llegan a las operaciones económicas, para no seguir informando sobre su inoperancia, engrosan al anonimato y al olvido.

Las empresas y los socios que no llegan a obtener el financiamiento, ante sus relaciones y familiares, aparecen no como emprendedores, sino en calidad de fracasados, embusteros y hasta embaucadores. La burla y el escarmiento que reciben son verdaderas flechas incandescentes que traspasan los sesos y los corazones. No son los desprestigios que cubren, sino los estereotipos con

señalamientos directos de ser inútiles, incapaces y de charlatanes. Quienes no llegan a cumplir con los objetivos planteados en su visión del mundo y en su filosofía de vida entran a continuos escarmientos y pruebas en los espacios por donde recorren. Si por alguna circunstancia consiguen los medios y los mecanismos de operar las actividades y las ocupaciones económicas contenidas en el pacto social, ante la vista de conocidos y desconocidos, comienzan a vivir un nuevo ajeteo: enfrentar los problemas que se acumularon en largo plazo de búsqueda de los apoyos y los financiamientos. Al ver que los negocios y las empresas prosperan, los que ayer se carcajearon de sus aventuras, se acercan sigilosos ofreciendo no el apoyo que ya no necesitan, sino los consejos del buen vivir y de escalar los puestos. Los negocios y las empresas que operan con los resultados que sobrepasan las expectativas y se enrumban a mayores logros ATRAEN como las flores a las abejas. Ahora sí aparecen personajes de distinto proceder y cargo no para ser los clientes que pueden aportar los ingresos, sino con el propósito de obtener algo a cambio de la protección, las asesorías y hasta de la gestión empresarial. Los ofertantes no de los financiamientos, pero sí de la seguridad y de la tranquilidad, se presentan acompañados por un ejército de parásitos que afirman estar vinculados con las instituciones de máxima alerta y protección.

***Para PERMANECER en la cultura empresarial es fundamental saber usar y resguardar el kapital.*** Si costaron enormes sacrificios, lágrimas, años de lucha, flagelos e incluso dejar gotas de sangre en algún espacio conseguir el patrimonio, las posesiones y los financiamientos, con el fin de garantizar la seguridad subsistencial, tienen que ser cuidados y utilizados con sabiduría. Algunas familias tuvieron que restringir sus gastos y controlar sus antojos para ahorrar y acumular el kapital. Otras tuvieron que enfrentar las humillaciones y las discriminaciones por recorrer otras jurisdicciones en busca de las mejores condiciones de vida. Unas laboraron con la finalidad de dejar a las descendencias las condiciones y los instrumentos de avance. En todos los casos, las formas de acumulación del kapital y los estilos de manejo, son distintos por acontecer en múltiples lugares con una diversidad de situaciones favorables y desfavorables para el emprendimiento y acceder a la cultura empresarial. La única actividad común a todas las familias, las instituciones y las colectividades es la definición y la determinación de QUÉ HACER con el kapital reunido, acumulado y conseguido.

En las empresas acontecen un debate y una acalorada polémica sobre QUIÉNES y CÓMO serán administrados los fondos a pesar que el pacto social delimita las funciones y las facultades de los encargados de la dirección. Son los accionistas mayoritarios quienes imponen y autorizan las fuentes, los canales y

los mecanismos de conformación, utilización y resguardo del kapital. En los negocios independientes es el propietario que se encarga de la consecución y del uso del kapital. Con la intención de ejercer la transparencia en la administración de los recursos financieros, las instituciones económicas básicas, contratan los servicios profesionales de los especialistas en la contabilidad, la auditoría, las finanzas y el comercio planetario. Dejar y encargar el mandato sobre la conformación, la composición, el comportamiento, la valoración y la protección del kapital a un selecto grupo de profesionales es admitir que la fuerza laboral es ajena completamente a los movimientos y los desplazamientos del kapital. El manejo de las informaciones económicas, los diagnósticos financieros, el desarrollo de los escenarios, la evaluación de los riesgos y las proyecciones financieras que permiten comprender y controlar los costos de producción, los ingresos, las ganancias, los rendimientos, las coberturas y los procesos de acumulación son asuntos de especialistas.

Para los emprendedores y los empresarios el kapital que se acumula y se obtiene requiere en forma inmediata y permanente la ejecución de dos actos y procederes inseparables: ***usar y resguardar***. El kapital en términos y las condiciones empresariales es de trabajo por estar en movimiento continuo. En la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas no puede haber el kapital ocioso por una parte, y por la otra, sin las protecciones, los cuidados y los resguardos adecuados. Además en los negocios y en las empresas el kapital en desplazamiento, utilización y en movimiento siempre es de riesgo. La administración de los fondos de los negocios y de las empresas se encarga de las dos acciones correlativas y enlazadas para que las creaciones y las producciones sucedan dentro de los plazos, los términos y las cronogramaciones determinadas. Los usos y los resguardos del kapital son imprescindibles por constituir la esencia de las operaciones económicas. La planificación de las actividades y las ocupaciones económicas exigen que el kapital esté siempre a la disposición directa e inmediata. El resguardo del kapital tiene que realizarse en siete momentos del proceso económico: (1) durante las recaudaciones; (2) en los traslados de un sitio a otro; (3) en los desplazamientos internos o externos; (4) en las transferencias entre las instituciones del sistema financiero; (5) en los cumplimientos de las obligaciones múltiples; (6) en las elaboraciones y los manejos de las informaciones económicas; (7) en las inversiones diversas.

Usar y resguardar son tareas y labores complejas. Requiere la presencia y la participación de los operadores de los diversos servicios, los productos, los instrumentos y de las tecnologías financieras. Los encargados de los usos y los resguardos del kapital tienen la responsabilidad de conservar su valor real en medio de las inestabilidades económicas. La meta en los usos y los resguardos

del kapital es el acrecentamiento del valor y el incremento en los procesos de acumulación. Las variaciones del kapital en los tiempos y en los espacios con los usos y los resguardos son las exigencias del sistema de producción. La alta movilidad del kapital conforme a las pautas y las regulaciones prevalecientes es la única posibilidad en que las ganancias, los beneficios y las utilidades pueden obtenerse sin reducciones. Con los resguardos, el kapital, en todos los espacios y momentos se aleja de los riesgos, los peligros y de las pérdidas. El riesgo y el peligro mayor para el kapital son la inmovilidad, el simple atesoramiento y la inoperatividad. Cuando no se usa el kapital entra a la INOPIA. El kapital sin uso y sin efectos es la paralización del sistema asalariado, la fatalidad del acontecer económico y la petrificación del proceso de producción.

Los resguardos tienen que ejecutarse para evitar, contrarrestar y eliminar toda clase de acciones que provienen de las fuerzas vivas internas o eternas que buscan apoderarse con violencia, obstaculizar su colocación, elevar su costo, reducir sus rendimientos, desviar las erogaciones y detener el cumplimiento de las obligaciones. Existen fuerzas vivas oscuras con una multiplicidad de nexos e interacciones que esperan el momento y el espacio sin resguardos y sin cuidados para sustraer, transferir o despojar el kapital. En el mundo global, el kapital, enfrenta los ciberataques, las operaciones ficticias, las simulaciones y los movimientos transfronterizos con la sustitución de las identidades y con las aplicaciones de los programas informáticos especializados. La economía global sufre en forma insistente y constante las consecuencias de los delitos financieros cometidos por las fuerzas vivas coparticipantes en las instituciones financieras o por los agentes sujetos externos causando un gran quebranto y perjuicio en el patrimonio y en las posesiones de las poblaciones. Las instituciones económicas básicas enfrentan una diversidad de acciones antijurídicas en su interior y en el contexto general que siempre apuntan a la afectación del kapital. ***El kapital es la posesión suprema y la tenencia mayor en las empresas y los negocios.*** La pérdida, la desaparición o la destrucción del kapital implica para algunas empresas su transformación o llegar a la disolución, pero en otras significa su asimilación y absorción por otras; en los negocios pequeños y las empresas medianas conlleva la ruina y la inexistencia. El kapital en uso y resguardado adecuadamente generan utilidades presentes y futuras crecientes.

## DESTINAR Y GANAR

**L**as sociedades mercantiles y las agrupaciones de la economía solidaria que logran INVERTIR tramontaron cuatro procesos que son de mayor peligro: ***Quedarse en las simples denominaciones sin operar; conseguir los financiamientos requeridos; dar los usos y los resguardos adecuados al kapital; contar con una política clara de la administración de los recursos financieros.*** Haber atravesado los diversos pasos desde la constitución hasta el inicio de las operaciones, siempre efectuando las erogaciones en cantidades diferentes en cada gestión y trámite, es entrar sin oposiciones y sin obstáculos en la cultura empresarial. La primera gran derrota, el primer fracaso, el primer error, la primera debilidad y la primera pérdida es constituir la sociedad mercantil o la asociación de la economía solidaria sin llegar a organizar y conducir las actividades y las ocupaciones económicas. No llegar a la realización de las creaciones y las producciones es la peor derrota y el fracaso estruendoso que pueden experimentar quienes acceden al emprendimiento y la condición de empresarios.

Existen dos formas de iniciar la selección, la organización, la ejecución y la conducción del acontecer económico: superando los fracasos y las derrotas en los primeros pasos o desplegando el optimismo y el esplendor desde las primeras gestiones. Son dos experiencias completamente yuxtapuestas. En cada modo de comenzar e iniciar la disponibilidad, el uso y los resguardos del kapital van abriendo el rumbo a seguir. El kapital que se dispone permite los avances, el estancamiento, la consolidación y la continuidad de los negocios y de las empresas. Las labores y los cuidados o las creaciones y las producciones únicamente pueden ejecutarse cuando existen siete condiciones insustituibles: (1) la infraestructura física adecuadamente acondicionada; (2) las tecnologías instaladas y en operación óptima; (3) la fuerza laboral seleccionada cumpliendo las directrices y las reglas establecidas; (4) los recursos disponibles en cantidades y calidad suficientes; (5) los proveedores y los acreedores que no alteran los procesos de producción; (6) la conducción central aplicando la inteligencia sinérgica operativa; (7) la localización con los permisos y las certificaciones de funcionamiento en regla. Cumplir con los requisitos y las condiciones para realizar las creaciones y las producciones es la primera victoria, el primer éxito y

el logro inicial. Tener la localización, el nombre comercial y desplegar con entusiasmo la obtención de los resultados es la primera meta obtenida y el primer objetivo cumplido. Llegar a la ejecución de las operaciones y las transacciones económicas es vencer los peligros, los obstáculos y los riesgos en la primera etapa de las instituciones económicas básicas.

Iniciar las operaciones económicas sin problemas es el deseo de todos los que participan en las sociedades mercantiles y en las organizaciones de la economía solidaria. La totalidad de los socios y los integrantes anhelan que las creaciones y las producciones acontezcan sin insolvencias y sin crisis. La esperanza de las fuerzas vivas coligadas y coparticipantes en el proceso y el sistema de producción es disfrutar los resultados crecientes. Cada fuerza viva contribuye en las labores y los cuidados con intensidades diferentes, resultados diversos y con rendimientos diferidos. En la disposición y el disfrute de los resultados existe una diferencia marcada entre los dueños y los patronos con la fuerza laboral. La fuerza laboral, aparte de los salarios y los sueldos, goza de las prestaciones sociales, los estímulos y las bonificaciones especiales; pero los dueños de los medios y los instrumentos de producción, los socios, se reparten de acuerdo a las acciones o los certificados de aportación que poseen. La fuerza laboral al recibir los pagos por su contribución a las creaciones y las producciones queda contabilizada como parte del costo de producción. En cambio, los patronos y los dueños, tienen acceso al rendimiento del kapital, los resultados que aportan la realización de las mercancías y a la distribución de las ganancias y los dividendos.

Una vez organizadas las creaciones y las producciones, en todas las localizaciones o los espacios laborales, operan bajo una política guía que la conducción central adopta. El pacto social engarzado a la legislación mercantil y civil *delimita la temporalidad y la espacialidad* de las actividades y las ocupaciones económicas. Únicamente en las legislaciones especiales que cautelan la economía solidaria permiten la indefinición temporal. *La espacialidad queda restringida no por el kapital ni por el proceso de producción, sino por la legislación que autoriza la localización.* Según la Norma o la Carta Magna de las jurisdicciones no existen las prohibiciones ni las restricciones a las diferentes profesiones, las ocupaciones y las actividades económicas; pero las diversas leyes reglamentarias contienen exclusiones, prohibiciones y hasta reducciones en algunas zonas y regiones. La legislación que busca proteger al medio ambiente que es el hogar primigenio y el contexto natural del ser en el estar procura exigir a las instituciones económicas básicas contar con un programa específico de tratamiento de los desechos, los desperdicios, los residuos y las basuras tanto domésticas como industriales. La amplitud y la

abundancia de las leyes en las jurisdicciones, ciertamente cruzadas y sin correlación concentradora, en vez de ayudar a resolver los conflictos y los problemas de la polución, la contaminación y del calentamiento global, inciden en la generalización de las fragmentaciones de la política económica en una variedad de islas denominadas políticas públicas.

Para realizar las dos acciones que conforman el proceder del modo de producir regida por la ganancia y la acumulación multiplicante, DESTINAR Y GANAR, es importante que todos los participantes de la cultura empresarial cumplan con cuatro rasgos que identifican: (1) mostrar el kapital que se dispone con las suscripciones y las acreditaciones en la constitución; (2) aceptar que las acciones son credenciales de afiliación cuyo valor creciente permite acceder a la conducción; (3) dar el consentimiento voluntario, consensado y exigido para que la organización y la conducción del proceso de producción acontezca dentro de los parámetros acordados; (4) esperar la realización de las mercancías para recibir la compensación por los esfuerzos, los riesgos y las limitaciones afrontadas durante el proceso de la colocación y la recuperación del kapital. Las personas que no saben esperar no pueden formar parte del emprendimiento y la cultura empresarial. La espera puede ser corta o larga según las actividades y las ocupaciones económicas que se ejercen. Cuanto mejor y mayor sean las creaciones y las producciones es más rápida la llegada de los resultados y el disfrute de los beneficios.

***Destinar y ganar son procesos y no simples actos.*** Son sucesos que indican los dos polos enlazados por los acontecimientos intermedios. Representan a la siembra y la cosecha, al inicio y la culminación o al comienzo y la obtención de los resultados. DESTINAR el kapital obtenido, acumulado o disponible es un ***procedimiento ex-ante y ex-post*** de los acontecimientos económicos. Los socios en primera instancia y los conductores en segundo lugar determinan ***cómo, cuándo, cuánto y en qué*** se USARÁ el kapital destinado. Los mandos intermedios y la fuerza laboral únicamente reciben las tecnologías, los recursos disponibles, las fuerzas vivas coparticipantes y las directrices para crear y producir. La instancia especial encargada de la administración de los fondos y del cumplimiento de las obligaciones se ocupa de distribuir el kapital según los destinos establecidos y las erogaciones autorizadas. Las creaciones y las producciones tienen que ejecutarse no conforme a la dinámica de las fuerzas vivas concurrentes en el acontecer económico, sino según las exigencias de los destinos del kapital. Los destinos del kapital son polidireccionales y multimodales. Cada destino es un ALMINAR donde los sujetos agentes económicos aparecen desplegando una multiplicidad de actos llenos de euforia y de bullicio que permean a las creaciones y las producciones. En cada alminar, las

fuerzas vivas aglutinadas y coparticipantes, muestran sus pasiones e ideales según las aspiraciones y las esperanzas que tienen en la obtención de los resultados. En cada estructura del espacio laboral y en cada nivel de la dirección surgen las pretensiones de querer imponer un estilo de administración de los ingresos y del manejo de los costos.

Las formas y los estilos de DESTINAR varían en cada institución económica básica. El elemento común queda patentado en tres sucesos que no se pueden soslayar y menos relegar: (1) garantizar la continuidad y la persistencia de las creaciones y las producciones; (2) cumplir con todas las obligaciones y las responsabilidades; (3) cumplir con los pronósticos de la acumulación. Cuando se cumplen los tres procesos en todas las localizaciones, según el rendimiento de las fuerzas vivas coligadas coparticipantes, se realizan los planes y los pronósticos económicos. El uso adecuado del kapital en cada destino señala que existe una vigilancia y un seguimiento estricto en los desplazamientos y los movimientos de las erogaciones. Si en alguna instancia, estructura y nivel del proceso de producción aparecen los desvíos, los sobregiros, las malversaciones y las sobrefacturaciones suceden por lo general cuatro eventos: (1) las deseconomías y las externalidades afectan a las creaciones y las producciones reduciendo los resultados y retardando la acumulación; (2) la política económica de la empresa en aplicación no busca ni cuida la realización de los objetivos institucionales; (3) la descomposición y la fatalidad comienzan a tener los efectos en el cumplimiento de las directrices; (4) el mando central no tiene la visión y la capacidad de control sobre la globalidad institucional. Las múltiples anomías y perturbaciones en el destino del kapital tienen causas internas o externas según la confluencia de los intereses y las aspiraciones ajenas al pacto social.

Para el USO del kapital es importante considerar el lugar y el rol que desempeña el DESTINO. En LO QUE se usa el kapital es determinante para obtener los ingresos y acontecer el proceso de la acumulación. Del monto, el volumen y de la cantidad de las ganancias, las utilidades y de los beneficios DEPENDEN no solamente la continuidad de las creaciones y las producciones, sino también del cumplimiento de las obligaciones y las formas de generar la multiplicación acumulando. Los rubros, los ítems y los conceptos que son los destinos del kapital indican los tipos de recursos disponibles que se usan, los proveedores que se tienen y las instituciones con quienes se mantienen las relaciones de contraprestación. La calidad de las mercancías resultantes queda mostrada no con los controles que los estándares internacionalmente aceptados certifican, sino con la forma de la combinación y la mezcla de los recursos disponibles por una parte, y por la otra, por la confluencia y la correlación de las pasiones, los ideales y de los vocaciones de las fuerzas vivas coligadas

coparticipantes. La calidad de los productos, los bienes y de las mercancías no son justipreciaciones y valoraciones externas, sino la introducción de las energías y de las voluntades de las dos fuerzas vivas concurrentes en el sistema asalariado en el momento de la elaboración y la fabricación. La durabilidad, la ductilidad, la maleabilidad, la flexibilidad, la dureza y la resistencia son las cualidades de las mercancías de gran utilidad en el desarrollo integrado. El acabado, la forma, la belleza y la presentación de las mercancías son añadiduras que acompañan a la esencia.

Los destinos del kapital **sustentan y sostienen** la persistencia y la continuidad de las creaciones y las producciones con alcances expansivos. La expansión creacional y productiva (las nuevas localizaciones, los procesos nuevos y las nuevas actividades económicas), por emerger de la consolidación, la innovación y del mejoramiento, es un destino prístino del acontecer económico. Los destinos del kapital pueden ser conocidos, novedosos y completamente sorprendidos. La consolidación, la innovación y el mejoramiento que culminan en la expansión señalan los rubros y los conceptos en que deben ser usados el kapital. Cuando las instituciones económicas básicas se encuentran en las primeras etapas de su existencia, con el fin de proteger las creaciones y las producciones en marcha, los destinos del kapital son totalmente conocidos. Las grandes empresas y especialmente los gigantes planetarios, al diversificar los portafolios de inversión y las modalidades del kapital, mantienen en reserva y hasta en confidencialidad los destinos efectuados. El desconocer los destinos no implica que los negocios y las empresas operan fuera de la legalidad prevaleciente, sino que la conducción superior protege los intereses y los beneficios de los socios. No dar a conocer los usos y los rubros en los que se erogan el kapital significa que la política económica de las empresas resguardan los acuerdos especiales. Separar una parte del kapital para ser destinado a las actividades y las ocupaciones secretas no conlleva entrar en las ilicitudes o en el ámbito de las transacciones financieras ilegales. Realizar operaciones financieras sin la publicidad intra e interinstitucional no es atentar contra el pacto social ni en contra del sistema jurídico nacional y global.

El imperativo que mueve al destinar es la obtención de las ganancias, los resultados y de las utilidades para que exista la acumulación multiplicante. No existe otro motivo ni otra razón para colocar y destinar el kapital a rubros y ámbitos específicos en el acontecer económico. Son los destinos que posibilitan la conformación y el desarrollo de las fuentes, los orígenes y de los lugares de los resultados y de las ganancias. Los ingresos que contienen las ganancias, las utilidades y de los beneficios surgen de los destinos del kapital. Algunas fuentes absorben una ingente suma de kapital, pero generan abundantes ingresos que

garantizan el proceso de acumulación. En algunas localizaciones, por su carácter estratégico, erogaciones menores del kapital acontecen grandes ganancias que permiten el avance. ***La conservación de la tasa de ganancia, los aumentos o las disminuciones dependen del movimiento en los destinos del kapital.*** El volumen de las creaciones y las producciones obedecen a los destinos del kapital, porque son allí donde suceden el cumplimiento de las directrices y la ejecución de las tareas. Los destinos del kapital son múltiples ESTAMENTOS en las usinas y en las instituciones en los que bullen la confluencia y la complementación de los intereses, los sentimientos y de las esperanzas únicamente al momento de la ejecución de las creaciones y las producciones. En los destinos del kapital son los únicos espacios de labor en donde no existen conflictos y antagonismos precisamente por constituir la fuente de la existencia y la continuidad de las instituciones económicas básicas. Si se presentan las contraposiciones de intereses y los cruzamientos de las órdenes, en un proceder drástico e inmediato, la conducción superior anula la causa.

***Las partes o los componentes del proceso de producción mejor cuidados son los destinos del kapital; porque representan los ejes y las columnas que generan el sostenimiento de los negocios y de las empresas.*** La dirección central siempre concede primacía a los destinos por tres motivos irrevocables: (1) conforman el armazón global de las creaciones y las producciones; (2) permiten la mezcla y las combinaciones de los recursos disponibles; (3) desenvuelven el encuentro operacional de las fuerzas vivas coligadas coparticipantes. ***El centro y la médula de las empresas son los destinos del kapital. Las inversiones o las colocaciones del kapital quedan expresadas y manifestadas en los destinos diversos.*** Los costos de producción, el valor de los activos, el volumen del patrimonio y el tamaño de las posesiones de las instituciones económicas básicas quedan acreditados, certificados y cuantificados en los destinos realizados. Los movimientos y los desplazamientos de la CAJA, los activos circulantes o del CASH-FLOW son acontecidos por los destinos.

Sin los destinos del kapital simple y llanamente no existen las localizaciones, el sistema de producción y las relaciones contractuales. Los destinos sin generar y acontecer las ganancias no pueden ser sucesos económicos mercantiles. Destinos del kapital y ganancia forman una bipolaridad y una binaridad insustituibles. Ambos por ser procesos que acontecen cumpliendo las directrices precisas, en todos los espacios y momentos, tienen que estar guiados por una ideología liberal democrática y por una política económica de

las empresas que aplica la ciencia total: los conocimientos especializados que convergen en las operaciones económicas. Las dos ramas de la ciencia, las disciplinas que se ocupan de la Naturaleza y el Universo y las que tienen por campo de estudio al ser social y su orden histórico, tienen que ser aplicados para que las creaciones y las producciones sean abundantes, pero sin afectar al contexto general. Los destinos del kapital y las ganancias son mecanismos para obtener los medios de subsistencia que satisfacen las necesidades crecientes, diversas y constantes del ser social. ***La satisfacción de las necesidades y la ascensión civilizatoria son los objetivos y las metas de la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas.***

Los ***destinos del kapital de mayor valor*** en las instituciones económicas básicas son los medios y los instrumentos de producción que aunados con la fuerza laboral SEDIMENTAN la obtención de los resultados. Los destinos del kapital que son crecientes en cada proceso de producción son los recursos disponibles. El uso con las mermas mínimas y los desperdicios insignificantes de los recursos disponibles en la obtención de los resultados es la máxima regla en la organización y la conducción del acontecer económico. La utilización óptima y en su capacidad plena de los medios, las fuerzas y de los instrumentos de producción es la pauta general. El despliegue de la vocación, la formación y de la profesión rompiendo los formalismos y las acciones opacas es la exigencia a la fuerza laboral por los destinos del kapital. Los tipos de comportamiento, los actos a realizarse, los proceder a acontecer y los estilos de laborar en las creaciones y las producciones quedan aclimatados por los destino del kapital que exigen la ejercitación de la moral de productores. La perspicacia, la agudeza y la apertura de la dirección central de los negocios y de las empresas surgen en los destinos del kapital. Los planes, los programas y las cronogramaciones de las acciones inician en los destinos del kapital y se diseminan por todo el espacio laboral enlazando los sucesos y los procesos que pueden ser continuos, contiguos y separados. Las consolidaciones, las novaciones, las innovaciones, las mejoras y hasta las expansiones son resultados y consecuencias de los destinos del kapital.

***Destinar y ganar es la política magna en la cultura empresarial.*** La persistencia, la continuidad, el prestigio y los reconocimientos de los negocios y de las empresas dependen de los dos sucesos que forman las dos caras del mismo evento. Quienes tratan de desestimar la importancia de las colocaciones, las inversiones y los destinos del kapital no comprenden la esencia del emprendimiento y ser empresarios. Sin destinar y ganar son imposibles de

permanecer en la cultura empresarial. La condición primordial para estar en las instituciones económicas básicas es destinar y ganar. El progreso social, el desarrollo integrado y la ascensión histórica son posibles única y exclusivamente con destinar y ganar. ***Los dos procesos que componen la quintaesencia del sistema y el proceso de producción en el sistema asalariado tienen la potestad de ingresar o de expulsar a las instituciones económicas básicas de las localizaciones.*** Los negocios y las empresas que no destinan el kapital en forma continua y creciente dejan de operar por no contar con los resultados que contienen las ganancias y los procesos de acumulación multiplicante. Para mantenerse en el ritmo y la dinámica del acontecer económico nacional o planetario es forzoso acontecer los dos eventos en forma de un huracán que arrasa los obstáculos y los impedimentos.

Para que el DESTINAR genere las GANANCIAS suficientes que permitan los incrementos continuos de las creaciones y las producciones, la conducción superior y los diversos mandos, tienen que adoptar medidas, precauciones y prevenciones de largo alcance: (1) resguardar las adquisiciones diversas para que no sean afectadas ni atacadas por elementos extraños y propios; (2) contar con los fondos de reposición en casos de emergencias; (3) aumentar el kapital social en cada proceso de producción; (4) impulsar la acumulación multiplicante en todas las localizaciones; (5) buscar las formas de realizar las mercancías con prontitud y sin discontinuidades; (6) persistir en el destinar con amplias perspectivas de aumento de los ingresos. La política al mando tiene que ELEVAR a niveles altos no solamente las creaciones y las producciones, sino también el destinar y el ganar. La selectividad, la complementariedad y la jerarquización en el destinar son sucesos fundamentales. ***Utilizar con probidad y eficacia el kapital disponible es la garantía para que las acumulaciones multiplicantes sucedan con la periodicidad planificada.*** Las ganancias obtenidas no únicamente tienen que posibilitar la prosperidad y la abundancia, sino en forma especial la innovación y la expansión. Sin el bienestar tanto de los socios, los dueños y los propietarios como de la fuerza laboral y de las otras fuerzas vivas concurrentes no puede haber ni existir el destinar y el ganar.

## RECUPERAR Y MULTIPLICAR

**E**l acto y el proceder de impacto significativo en la cultura empresarial son la realización de las inversiones o las colocaciones del kapital para la operación de las diversas actividades y las ocupaciones económicas. Una vez efectuadas las inversiones, el kapital inicial desembolsado, queda distribuido en diferentes destinos dentro y fuera de las instituciones económicas básicas. A partir del momento en que se efectúa la colocación del kapital, todas las empresas, entran a un procedimiento de máxima alerta: esperar con sobresaltos el tiempo de la recuperación. En esa dirección quedan encaminados y dirigidos las decisiones, los planes, las acciones y los esfuerzos. Las creaciones y las producciones que se ejecutan tienen la función de generar los ingresos suficientes y eliminar los diferentes riesgos explícitos e implícitos. De la fluidez constante y abundante de la LIQUIDEZ con riesgos controlados y con precauciones especiales emergen la prontitud o la lejanía, la lentitud o la rapidez y la inmediata o postergada recuperación de las inversiones. Los FLUJOS NETOS DE EFECTIVO son los indicadores insuperables para comprender, conocer y manejar el proceso y el periodo de recuperación de las inversiones. La búsqueda y la esperanza de los empresarios es CUBRIR el monto de la inversión en el tiempo corto.

Desde los inicios del uso de la moneda y el dinero, destinar y ganar en el acontecer económico, proceden con la recuperación y la multiplicación. Destinar y ganar son los pilares para que sucedan recuperar y multiplicar. En el sistema de las relaciones contractuales, en todas las localizaciones y tiempos, se ejecutan las actividades y las ocupaciones económicas para aumentar y acrecentar las posesiones, las tenencias, el patrimonio y los valores. El incremento en el TENER concede privilegios especiales en el orden histórico. Todos los esfuerzos y todas las acciones con las creaciones y las producciones se enrumban al destinar y el ganar con la visión de recuperar y multiplicar. Cuando los socios de las instituciones económicas básicas INVIERTEN o colocan el kapital en las creaciones y las producciones entran a un periodo de ambivalencia existencial: ***confrontar en forma periódica el valor actual o presente de las erogaciones realizadas frente al valor futuro de los destinos efectuados.*** El periodo intermedio entre los dos polos de la colocación del

kapital enlaza una multiplicidad de situaciones y sucesos que rellenan y median al proceso productivo. Durante ese tiempo que se denomina recuperación de la inversión suceden las dubitaciones, las incertidumbres y las conjeturas sobre QUÉ PASARÁ con el kapital invertido.

Saber con certeza sobre los destinos y los procesos de acumulación multiplicante es la única información que mantiene a las fuerzas vivas coligadas coparticipantes en las creaciones y las producciones en espera impaciente. Si las informaciones económicas y las documentaciones mercantiles se encuentran incompletas, alteradas o sin sustento real, por más voluminoso sean las erogaciones en forma, no podrán generar altos ingresos y una tasa de ganancia aceptable. Los destinos específicos y reales son los únicos elementos que garantizan la recuperación y la multiplicación. Cuando la instancia de la administración de los fondos y la dispensadora de los ingresos no lleva el control adecuado de los costos de producción y especialmente en el cumplimiento de las obligaciones diversas se presentan algunas situaciones que indican que los negocios y las empresas enfrentan problemas financieros. Si las creaciones y las producciones desde los inicios de las operaciones se ejecutan con dificultades por problemas de la escasez de los recursos disponibles, la ineficacia de la fuerza laboral o por las erogaciones por goteo hacia los destinos de mayor peso.

***Recuperar y multiplicar surgen de las abundantes creaciones y producciones, pero sobre todo de las realizaciones inmediatas de las mercancías.*** Sin estas dos acciones, tareas y posibilidades cualquier procedimiento que se adopte y se aplique no darán resultados. Las diversas formas de calcular el tiempo de la recuperación de las inversiones no siempre son útiles, porque conceden importancia no a los estilos de crear y producir, sino a las formas de realización de las mercancías. Es cierto que los ingresos por la realización de las mercancías cimientan los procesos de GANAR para recuperar y acumular, pero no muestran cómo el espacio laboral o la localización del sistema de producción determinan el volumen de los resultados de laborar y cuidar. El problema central no reside en el retorno de las erogaciones del kapital que pueden ser escasas o crecientes, sino en el RITMO de las creaciones y las producciones con los rendimientos y las rentabilidades que permiten la obtención de las ganancias y sedimentan la acumulación multiplicante. El volumen creciente de las creaciones y las producciones conforman las condiciones de la recuperación. Las producciones ejercidas en los tiempos cronogramados y dentro de los lineamientos establecidos sin los desperdicios de los recursos disponibles permiten que las realizaciones de las mercancías sean constantes. El retorno del capital invertido queda supeditado a tres eventos que

son importantes aplicar: los espacios de colocación, oferta y entrega de las mercancías tienen que ser controlados; las difusiones y las propagandas tienen que impactar en las poblaciones que adquieren; las realizaciones de las mercancías tienen que ser continuas.

Preocuparse por el plazo de la recuperación de la colocación del capital o de las inversiones efectuadas es hallarse rodeado y acorralado por la ansiedad, la desconfianza y por las sospechas. Cuando la conducción superior aplica las directrices claras, las órdenes precisas y los mandatos de ejecución enlazada quedan alejadas las desesperanzas y las incertidumbres. Cuando la fuerza laboral cumple las tareas asignadas y sigue sin oposiciones a las directrices dadas, sin duda, las creaciones y las producciones se ejecutan con prontitud y dentro de los tiempos señalados con resultados beneficiosos. Si las obligaciones y las responsabilidades quedan cumplidas y operadas en los términos que señalan las relaciones contraprestantes, en todas las localizaciones, habrá un margen amplio de las utilidades. Al no existir las deudas de corto y largo plazo que pueden ocasionar las pérdidas, las morosidades y el déficit, para la seguridad de las dos fuerzas vivas entregadas a la producción, los ingresos por las operaciones diversas podrán cubrir todas las erogaciones con excedentes que logran acumularse. El uso pleno de las capacidades instaladas permite el desempeño eficaz tanto de la fuerza laboral como de las tecnologías.

La mejor forma de conocer la prontitud o la lentitud de la recuperación de las inversiones es la ausencia del saturamiento del stock o la sobreacumulación de las mercancías. Cuando las mercancías viejas y nuevas siguen en los almacenes sin desplazamiento y sin realización son prueba de que la producción enfrenta tres problemas: (1) los espacios en que se exhiben y se ofertan las mercancías no ofrecen las condiciones ni las oportunidades propicias; (2) los diferentes productos, los bienes y las mercancías producidas requieren mayores movimientos y desplazamientos en otros espacios abiertos y controlados; (3) la política de ventas adoptada es inadecuada frente a las determinaciones de las competencias que ejercen influencias en las jurisdicciones. Una resolución que privilegia el desplazamiento de las mercancías en los espacios de realización que se presumen determinan los precios, a pesar que puede contener alguna verdad que las doctrinas económicas aseveran, es completamente perjudicial. Son los costos de producción que determinan los precios. ***Además la búsqueda de los socios de las sociedades mercantiles y de las asociaciones de la economía solidaria no es el punto de equilibrio, sino el superávit.*** No es la igualdad entre las erogaciones y los ingresos que visualizan la recuperación y la buena salud económica. Las instituciones económicas básicas se entregan a la obtención de las ganancias, las utilidades y los beneficios sobre la base de los

rendimientos, las productividades y las competencias tanto de su fuerza laboral como de la calidad y la eficacia de los recursos disponibles. Sin dicha búsqueda y logro pueden perderse las inversiones y llegar a la interrupción el proceso de abastecimiento de los medios de subsistencia.

Para todas las fuerzas vivas que participan y concurren en el sistema y el proceso de producción, en todos los espacios laborales y tiempos, su espera no es la igualdad entre los gastos y los ingresos, sino la existencia de las utilidades, los beneficios y las ganancias. Porque cuanto mayor sean las ganancias y las utilidades, aparte de que se recuperen con prontitud las inversiones, implican un aumento en las creaciones y las producciones. También conllevan las nuevas colocaciones del kapital y el establecimiento de nuevas relaciones contractuales. Los altos montos de los ingresos no siempre contienen las ganancias elevadas por la existencia de una variedad de erogaciones visibles e invisibles, deducibles y acreditables o comprobables. Cuando en las instituciones económicas básicas en sus componentes auxiliares y complementarios abunda la fuerza laboral que no crea y produce, por lo general aceptados como apoyantes y acompañantes, merman considerablemente las ganancias. Las personas allegadas a los mandos y a la dirección que reciben las compensaciones superiores a la fuerza laboral directamente ocupada en las creaciones y las producciones muestran que existe una política salarial adocenada. Las erogaciones que no son indispensables para la continuidad o el incremento de las creaciones y las producciones son sucesos succionantes de las utilidades. Las sustituciones de los recursos disponibles, la ausencia de los mantenimientos y las reparaciones en la infraestructura, las presentaciones artificiosas de las mercancías y las bonificaciones especiales a sectores selectos del personal son comportamientos que reducen la productividad y la eficiencia. Las mermas, las sustracciones, los defectos en la fabricación, las devoluciones, los reclamos y los desechos en cantidades considerables indican que el control de la producción es deficiente. Las externalidades, las deseconomías y las exogenias son sucesos que apañan a las creaciones y las producciones afectando severamente a la obtención de las ganancias y las utilidades. Las exigencias callejeras y las paralizaciones laborales son reductores de la producción, los ingresos y de las ganancias.

Existen eventos y situaciones múltiples que ayudan a acelerar la recuperación de las inversiones, pero también hay otras que anulan la obtención de las ganancias. En cada una de las polaridades en el contexto general, las circunstancias particulares y en las localizaciones la claridad en la política al mando determina la manera de aprovechar para que los negocios y las empresas sigan operando sin caer en la desgracia de la insolvencia, la crisis económica y la desaparición. Los problemas que no se logran resolver con las reglas existentes

en el pacto social, siempre con la finalidad de seguir existiendo, se lleva al sistema judicial y las resoluciones que adopta aceptan todas las partes concurrentes. En algunos casos puede darse la interdicción que conduce a una disolución o a una transformación parcial o total. Los problemas en las instituciones económicas básicas surgen y se generalizan cuando los ingresos no logran cubrir las obligaciones. Dicha situación **retarda** la recuperación. Las ansias de tener recuperada la totalidad de las inversiones en el plazo corto quedan ensombrecidas por diversos acontecimientos favorables o desfavorables que predominan en el ambiente global y el entorno inmediato.

Son escasos los casos en que la recuperación de las inversiones se logra en el plazo señalado por los cálculos y los pronósticos económicos. Las pautas, las recomendaciones y las sugerencias que los especialistas en la formulación y la evaluación de los proyectos conceden ayudan en el manejo de los métodos y las técnicas de análisis de las rentabilidades y de las productividades en las creaciones y las producciones. Dichos métodos y técnicas se sujetan al flujo neto de la liquidez que puede ser acumulado o en movimiento. A partir de las ganancias y las utilidades netas proyectadas que son datos fabricados y no reales se aplica un modelo matemático para comunicar que en un determinado número de años se recuperan las colocaciones del kapital. En vez de INDUCIR a la ejecución controlada de las creaciones y las producciones que fundan la existencia de las ganancias y por ende de la recuperación tratan de justificar que los proyectos que ofrecen una tasa interna de retorno, el valor actual neto y el periodo de recuperación con un alto nivel del flujo de efectivo son viables. Los ratios financieros que se utilizan para las proyecciones y los pronósticos de las posibilidades de recuperar las inversiones en corto plazo, si bien tienen su validez al acertar para algunas actividades económicas de mayor impacto en la economía global, tienen utilidad mínima en los negocios y las empresas que siguen operando con las formas tradicionales, artesanales y ancestrales de crear y producir.

***Recuperar las inversiones o las colocaciones del kapital no consiste en ejecutar actos y procedimientos mecánicos, pero sí consecutivos y complejos.*** La dinámica externa e interna de los negocios y las empresas contienen los elementos, las fuentes y los componentes que originan, permiten y operan las formas y los tiempos de la recuperación. La esencia y la forma de la recuperación se hallan en cuatro sucesos concatenados que la conducción controla: (1) los planes y las cronogramaciones de las creaciones y las producciones que deben ser crecientes en cada periodo y proceso de producción tienen que cumplirse plenamente; (2) las creaciones y las producciones no deben acumularse, sino desplazarse a diferentes espacios para

su realización inmediata; (3) las ganancias obtenidas al momento de distribuirse tiene que contemplar la acumulación para multiplicarse; (4) la recuperación depende de las condiciones, las disponibilidades y las potencialidades que poseen las empresas. Cuando las creaciones y las producciones son reducidas o se hallan en declive no existen procedimientos que pueden forzar la recuperación.

Organizar y conducir la recuperación de las inversiones es una batalla en la lucha por la subsistencia. Ejecutar actos y proceder adecuados para que la recuperación de las inversiones sea pronta es desplegar el arte y la ciencia de la política económica de las empresas. Es penetrar con la velocidad desconocida en el inframundo de los antagonismos, los conflictos y de las guerras económicas. Es saltar al vacío con la seguridad de que no se caerá a las rocas y las piedras que pueden destrozar o despedazar. Es correr por un túnel oscuro sin saber la distancia que media entre el origen y el destino. Es concurrir en los juegos olímpicos sin entender y conocer las reglas imperantes. Es caminar por los senderos desconocidos y cruzar los lugares extraños. Es vivir la máxima alerta y la alta tensión para que el ser en el estar logre los cometidos adoptados. Es en el proceso de la recuperación que se aprende experimentando las derrotas, los fracasos, las discriminaciones y los prejuicios cómo son las transacciones económicas locales, globales y transfronterizas. Durante la recuperación de las inversiones caen en pedazos todos los mapas conceptuales, las mallas gnoseológicas, los paradigmas doctrinales y los códigos canonizados. La conducción de las instituciones económicas básicas aprende a utilizar todos sus sentidos con la finalidad de caminar con cuidado en el campo minado. Las destrezas, las habilidades y las facultades de conducir se asimilan durante la lucha por la recuperación de la colocación del kapital.

***La multiplicación es parte inseparable de la recuperación.*** No es un hecho paralelo ni contiguo, sino un proceder omnímodo en la organización y la conducción de los negocios y las empresas. Cuando no existen las ganancias, ambos sucesos cohesionados, quedan postergados hasta que los ingresos doten los excedentes. Si las ganancias son reducidas, según la política del control de los recursos financieros, la multiplicación queda subsumida por la recuperación. Si las ganancias son suficientes y altos suceden cuatro eventos importantes: (1) la multiplicación tiene el mérito de seguir acumulándose sin destinos; (2) la multiplicación acumulada origina nuevos desplazamientos y colocaciones del kapital dentro o fuera de las empresas; (3) la multiplicación acumulada exige las innovaciones y las expansiones; (4) la recuperación de las nuevas inversiones al conglomerarse con las antiguas acontecen una acumulación multiplicante mayor. La recuperación acompañada y compactada con la acumulación multiplicante

lleva a las instituciones económicas básicas a niveles, dimensiones y ámbitos nuevos superiores del acontecer económico. Si se logra recuperar las inversiones, por la existencia continua de las ganancias, la acumulación multiplicante persiste para dar origen a otras acciones económicas. Únicamente cuando ya no se presentan los procesos de recuperación, por formar parte del acontecer económico en avance, la multiplicación de la acumulación prosigue su curso, pero generando las acumulaciones consecutivas. Recuperar y multiplicar son acontecimientos que emergen de la acumulación.

Multiplicar y no sumar es la política económica de las empresas en lo referente a la recuperación de las inversiones y el proceso de la acumulación. Para multiplicar el kapital colocado y recuperado, en todas las localizaciones, se adoptan medidas y mecanismos especiales: (1) la acumulación procede con la centralización y la concentración para diseminarse en diversos lugares; (2) la aglutinación y la conglomeración del kapital operan con las divisiones y las sectorizaciones a fin de adoptar una organicidad y un poder atractivo; (3) la multiplicación abarca la división del kapital por los destinos dados y por los espacios planetarios de recorrido; (4) la acumulación y la multiplicación quedan acotadas por la legislación vigente que las jurisdicciones imponen a las instituciones económicas básicas; (5) el kapital acumulado y en multiplicación circula en dos ámbitos que las instituciones financieras adoptan para seguir multiplicando: el mercado de valores y el mercado de dinero; (6) la acumulación de la multiplicación son manejados en diversos lugares en los que el mundo global concede privilegios; (7) cada empresa determina cómo será aprovechado el kapital acumulado que se va multiplicando. Para multiplicar la acumulación y a la vez acumular multiplicando, las instituciones económicas básicas, tienen que utilizar diversas formas de cubrimiento a los fondos repartidos en la poliformidad institucional financiera. Los fondos múltiples, fracciones del kapital orientado a ciertas finalidades concretas, quedan ocultos en los espacios planetarios de menor costo financiero, pero de mayor rendimiento.

Precisamente por el monto del kapital que se dispone, las colocaciones efectuadas y las acumulaciones multiplicantes que se despliegan, las empresas, adquieren configuraciones, posesionamientos y el valor que indican su tamaño, presencia e importancia en las jurisdicciones. El prestigio y el reconocimiento que reciben las empresas, los socios y las conducciones son consecuencias y los efectos de la movilidad del kapital. Las empresas no se dedican a un simple atesoramiento y acopio de la riqueza y el dinero, sino que resguardan en cada periodo de producción realizado una fracción de las ganancias que van aumentando su monto, volumen, valor, desplazamiento y disponibilidad. Las acumulaciones multiplicadas y multiplicantes no permanecen inmóviles, sino

que se encuentran aseguradas en las instituciones financieras, los activos fijos, los valores o en las diversas formas de patrimonio. El kapital disponible y acumulado siempre tiene un rendimiento tanto en su depósito y resguardo como en sus utilidades. El valor del kapital reside precisamente en su rendimiento, usos y colocaciones que acontecen la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas. El kapital en sí mismo por ser la expresión monetaria de las transacciones y las operaciones económicas no posee un valor, porque únicamente halla su utilidad y operatividad cuando penetra en el sistema de producción y permite la ejecución de las creaciones y las producciones. La circulación del kapital que es desplazamiento espacial y movimiento cronogramado, dentro y fuera de las instituciones económicas básicas, adquiere valor, importancia y poder exclusivamente al sostener el funcionamiento del sistema asalariado y las relaciones contractuales.

Recuperar y multiplicar son operaciones económicas irrenunciables en la cultura empresarial. De estas ejercitaciones depende la continuidad de las creaciones y las producciones que funda la recuperación y la acumulación. Cimentar, conservar, agrandar y mejorar al sistema de producción con la recuperación, la colocación y la acumulación multiplicante del capital es el objeto implícito de las empresas. Existe una correspondencia y una nexación permanente entre el orden histórico y las instituciones económicas básicas. El primero brinda las condiciones, los mecanismos y los fines generales que deben asimilar y cumplir las empresas. Las instituciones económicas básicas son colectividades derivadas del primero que, por asuntos de la regulación por el orden jurídico prevaleciente, tienen que realizar sus objetivos establecidos en su pacto social conforme a la dinámica organizacional que adopten. Su aparición a la vida guiada es impulsada por la existencia de situaciones que otras instituciones no pueden atender. Su existencia, operación y continuidad suceden únicamente con las colocaciones del kapital que deben recuperarse y a la vez propulsar la acumulación con las multiplicaciones. Ser empresario precisamente consiste en disponer el kapital, invertir en la organización y la dirección de las actividades y las ocupaciones económicas, recuperar la colocación en tiempo breve y acumular ingentes sumas para continuar ejecutando los nuevos desplazamientos y movimientos.

## COMPARTIR Y AYUDAR

**L**as instituciones económicas básicas surgen de la exploración de los problemas históricos que exigen las soluciones permanentes. Las empresas salen a la existencia y la continuidad como PERSONAS MORALES O JURÍDICAS desde las autovaloraciones existenciales. Son consecuencias de los problemas del ser social cuya raíz y eje son económicos. Aparecen en las jurisdicciones presentando alternativas, propuestas y acciones para RESOLVER los problemas que existen en la lucha por la vida y la subsistencia. Surgen de los problemas, operan rodeadas por los problemas, acontecen nuevos problemas y asumen las responsabilidades multiformes y polidireccionales. Las empresas son constelaciones complejas que operan dentro de un entramado y entretejida red de relaciones que el acontecer económico impone. Las diferentes relaciones históricas, las aglutinaciones, las conglomeraciones y las mancomunaciones son los mecanismos y los procesos insustituibles de la cultura empresarial. El proceso y el sistema de creación y producción, objetivo esencial de todas las sociedades mercantiles y de las agrupaciones de la economía solidaria, son una confluencia de las fuerzas vivas coligadas que coparticipan regidos por un pacto social, la Norma y las leyes reglamentarias. La coexistencia, la codependencia y la corresponsabilidad son dinámicas pautadas por el sistema jurídico nacional y planetario. La existencia, las operaciones, las transacciones, las expansiones, las innovaciones y la continuidad de las empresas son sucesos regulados.

Respetar, cumplir y exigir su perfeccionamiento del Pacto Político y la legalidad vigente es una de las funciones de las instituciones económicas básicas. Nacen o se constituyen cumpliendo las leyes prevalecientes, inician sus operaciones realizando las exigencias legales, organizan y conducen el acontecer económico obedeciendo las leyes nacionales y globales, realizan las inversiones o las colocaciones del kapital según los mandatos jurídicos, cumplen sus obligaciones y responsabilidades conforme a las regulaciones existentes, se innovan y se expanden de acuerdo a las reglamentaciones, se transforman dentro de los marcos legales establecidos y continúan la realización de sus objetivos delimitados por el Estado de derecho. La temporalidad y la espacialidad de las instituciones económicas básicas quedan reguladas por el orden jurídico. Aparecen, existen, operan y hasta fenecen con las leyes. Toda la estructura operativa, las relaciones multimodales, las actividades y las ocupaciones

económicas que ejercen, los desplazamientos de las mercancías, los procesos de acumulación y cada proceso que siguen por etapas y niveles se encuentran permeados, circunscritos y habilitados por el sistema jurídico nacional y mundial. Todas las transacciones y las operaciones económicas de las empresas suceden con la autorización, el permiso, la acreditación y la certificación de las distintas instituciones del Estado Nacional.

Organizar y conducir las actividades y las ocupaciones económicas, especificadas en el objetivo de cada sociedad mercantil o de agrupación de la economía solidaria, abarcan una multiplicidad de situaciones, sucesos, acciones y enlazamientos. Crear y producir o laborar y cuidar son acontecimientos diversos que se ejecutan en los espacios cerrados o abiertos, pero correlacionados por el cruzamiento de los intereses y de las pasiones. Las localizaciones son lugares de CONFLUENCIA de las aspiraciones, los ideales y de las voluntades de las fuerzas vivas coligadas coparticipantes. Los resultados de la producción que son las mercancías son portadores del kapital mutado y son expresiones de las energías transferidas. El kapital y los esfuerzos de la fuerza laboral se consustancian en las creaciones y las producciones precisamente en la combinación y la mezcla de los recursos disponibles. Las mercancías realizadas en diversos espacios son las transmutaciones de los salarios y los sueldos utilizados en las adquisiciones para satisfacer las necesidades. Los ingresos que contienen las ganancias que asientan las recuperaciones de las inversiones o colocaciones del kapital y las acumulaciones multiplicantes son escalamientos y elevaciones del valor inicial a una nueva magnitud que da continuidad a la primera. Las recuperaciones de las inversiones y los procesos de acumulación multiplicante, por consentir la persistencia y la continuidad de las creaciones y las producciones, sostienen a las empresas en su avance.

El comportamiento y la dinámica de las instituciones económicas básicas son TETRADIMENSIONALES: **interna** bajo una especialización de instancias, puestos y roles; **externa** dentro de las regulaciones generales y especiales que la legislación vigente contiene; **transjurisdiccional** por sujetarse a diversos controles políticos; **planetaria** por realizar las transacciones económicas en diversos espacios globales. En los cuatro ámbitos del proceso económico tienen sus movimientos, desplazamientos y operaciones con disímiles y diferidos resultados. En cada dimensión obtienen los recursos disponibles, pero no en todas puede transitar la fuerza laboral. Las mercancías circulan y se realizan en los cuatro ámbitos de la vida histórica. La contribución de cada espacio ámbito a la recuperación de las inversiones y al proceso de acumulación multiplicante es diferenciada. El kapital, según las directrices originadas por las jurisdicciones y las instituciones globales, se mueve y se desplaza con velocidades supersónicas

para ser destinado en las localizaciones. Los ingresos por las transacciones y las operaciones económicas múltiples proceden de los cuatro espacios que constituyen la base de sus operaciones. Los espacios, los lugares y los sitios de desplazamiento y movimiento de las instituciones económicas básicas son abiertos y cerrados según la Norma, las leyes y los tratados multilaterales prevaletentes en las jurisdicciones. Según la posición que ocupan en la realización de las mercancías, su ámbito espacial de recorrido, puede tipificarse zonas de control, áreas de influencia, superficies compartidas y regiones de conflicto. En cada ámbito espacial tienen que desplegar sus estilos propios de crear y producir.

Realizar los objetivos, llegar a la meta y disfrutar los resultados del laborar y cuidar requieren grandes determinaciones y acciones continuas. En todas las etapas y los niveles de los negocios y las empresas, según las autovaloraciones y las proyecciones, la conducción central adopta diversos acuerdos, resoluciones y directrices para su ejecución inmediata. De la pronta y la correcta aplicación de las órdenes y los mandatos, las creaciones y las producciones, quedan elaboradas, fabricadas y ejecutadas con esmero y en forma creciente. Del uso adecuado de los recursos disponibles, el manejo eficiente de las tecnologías, la utilización plena de la infraestructura y de los destinos precisos de las erogaciones del kapital resultan las mercancías. De la apropiada interacción y la interrelación de las fuerzas vivas coligadas coparticipantes emergen los resultados buscados, planificados y deseados. Con la fluida comunicación entre los mandos y los subalternos o entre todas las fuerzas vivas concurrentes en el sistema y el proceso de producción acontecen las creaciones y las producciones. Cuando la globalidad institucional, la estructura empresarial, la totalidad organizacional y la integralidad laboral entran en movimiento de acciones y reacciones, nexaciones y combinaciones, enlazamientos y concatenaciones o de conglomeraciones y mancomunaciones se realizan los objetivos sin demoras, se logran los resultados prósperos, se recuperan las inversiones y se acumulan con multiplicaciones.

Las instituciones económicas básicas, las empresas de distintas figuras jurídicas y tamaños, en su existencia y realización de las actividades y las ocupaciones económicas, con la finalidad de posesionarse en diversos espacios y continuar con las operaciones económicas, desenvuelven cuatro niveles de cumplimiento de las obligaciones y las responsabilidades: (1) para su existencia y operación con las instituciones del Estado Nacional; (2) para allegarse de los recursos disponibles con los proveedores y realizar las mercancías con los clientes; (3) para obtener el financiamiento con los acreedores; (4) para seguir operando con la fuerza laboral y los socios. En cada nivel son diversos y

diferidos las obligaciones y los deberes. Los tiempos de cumplimiento varían en cada nivel. Todas las obligaciones, los deberes y las responsabilidades se hallan pautadas en la legislación vigente. Conforme se acceden a las nuevas condiciones de crear y producir, en todas las localizaciones y los espacios de desplazamiento, las obligaciones y las responsabilidades aumentan. En la cultura empresarial no existen disminuciones de las obligaciones. La diversidad y la multiplicidad de las responsabilidades y las obligaciones MUESTRAN que los negocios y las empresas son complejidades simbióticas de obligaciones que generan derechos. Sola y únicamente cumpliendo las responsabilidades y las obligaciones, las empresas, pueden presumir, exigir y defender sus derechos.

Incumplir con las obligaciones y las responsabilidades significa ATRAER cuatro eventos que la legislación prevaleciente contempla: (1) ser vigilado, visitado e inspeccionado periódicamente con la finalidad de sopesar la autenticidad de los diferentes documentos que acreditan la localización; (2) ser amonestado, multado y citado por las instituciones de control administrativo; (3) ser perseguido, enjuiciado y hasta castigado con penas por los delitos que se configuran según el grado de incumplimiento; (4) ser forzado a la suspensión de las actividades o al cierre de la localización. Cuando acontecen las clausuras de los establecimientos se incrementan las obligaciones, pero ahora sin los ingresos que proceden de las creaciones y las producciones. La fuerza laboral, engrandecida en las legislaciones laborales, queda con mayores afectaciones por perder no la fuente de sus salarios, sino sobre todo al dejar en orfandad subsistencial a la familia. El cierre de las localizaciones, en caso de que no se logra la reapertura, significa no solamente las pérdidas cuantiosas, sino la ruina de la empresa. Las empresas que sufren la desaparición de las localizaciones, según las leyes mercantiles, pueden quedar anatemadas permanentemente.

Las empresas para avanzar consolidadas en periódicas innovaciones, mejoras constantes y con expansiones tienen que ejecutar cuatro tipos de procedimientos enlazados: (1) incrementar las creaciones y las producciones en cada periodo y proceso de producción acompañada de la realización rápida de las mercancías; (2) aumentar la acumulación multiplicante generando las nuevas colocaciones del kapital que llevan a mayores niveles de creación y producción para acceder a mejores condiciones de disfrutar los resultados; (3) aprovechar las excentricidades y las artificialidades del contexto general para posesionarse en los espacios globales tanto de la colocación del kapital como de la realización de las mercancías; (4) mostrar ante las poblaciones diferidamente ubicadas en las jurisdicciones una imagen y un rostro amigable, caritativo y servicial. Al ejecutar, cumplir y realizar las cuatro acciones muestran que las empresas son personas jurídicas de alta responsabilidad poliforme. Las acciones, las relaciones y las

responsabilidades institucionales son binarias: ***en el interior de cada localización y establecimiento o en el exterior que es el contexto general y el entorno inmediato***. La binaridad existencial se expresa en tres situaciones que la conducción aplica: (1) en el consensuar de los intereses, las aspiraciones y las pasiones encontradas, confrontadas y enfrentadas; (2) en las soluciones de los diversos problemas que surgen en los cuatro ámbitos espaciales de las operaciones; (3) en las comunicaciones dentro y fuera de las empresas sobre la presencia y la pertinencia de las formas de combatir los rezagos, la pobreza y las causas y las consecuencias de las contingencias naturales o históricas. La cuaternaria espacial y la binaridad existencial, cual manto protector, cubren y acordonan a los negocios y a las empresas.

Por la diversidad y la poliformidad de las relaciones y de las obligaciones que cruzan y saturan a las instituciones económicas básicas, el pensar de algunos sobre la voracidad de los empresarios y la falta del humanitarismo en sus acciones, queda sin sustento y justificación. Los socios y los participantes en las sociedades mercantiles y las agrupaciones de la economía solidaria, por sus múltiples compromisos e interacciones, no atesoran, acumulan ni consumen las ganancias, las utilidades y los beneficios recibidos en su totalidad. Por exigencias legales y por cuestiones de conciencia tienen la obligación de integrar algunos fondos especiales. El proceso de acumulación multiplicante contiene rubros concretos para su dispensación en los espacios y los momentos en que decide la conducción central. Las sociedades mercantiles, los negocios propios, los socios de las empresas y las asociaciones de la economía solidaria, no con la finalidad de evadir el pago de las obligaciones fiscales, sino con el fin de ayudar compartiendo las ganancias obtenidas asumen una nueva responsabilidad civil: dotar a diversas agrupaciones humanitarias los recursos financieros y materiales que necesitan para cumplir con la tarea de asistir a las poblaciones vulnerables, discapacitadas, empobrecidas y en desnutrición severa. ***Compartir y ayudar forman parte de la política económica de las empresas***. Es la directriz que procede directamente de los socios o de los dueños y los propietarios de las instituciones económicas básicas.

El humanismo económico de los socios y los participantes de las instituciones económicas básicas es un proceder regulado en el sistema jurídico nacional y mundial. Cuando deciden dar la ayuda a las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, por exigencias de las autoridades responsables del manejo y el control de las finanzas públicas, tienen que recibir la justificación aprobada para deducir como parte de los costos de producción o de las erogaciones del kapital. Compartir las ganancias y brindar la ayuda con los

resultados de la acumulación multiplicante acontece dentro de los parámetros y las condiciones establecidas en el sistema jurídico. En la cultura empresarial no pueden efectuarse las ayudas sin acreditar el tipo de movimiento del flujo de efectivo o de las mercancías, porque los actos humanitarios y los procederres asistenciales obedecen a un proceso de las relaciones contraprestantes: doy a cambio de recibir la certificación autorizada de aceptar el apoyo. No es la caridad que impera en las instituciones económicas básicas, sino las interacciones y las aglutinaciones aprobadas y afirmadas por el sistema asalariado. Para la cultura empresarial en el compartir y ayudar rige una regla ancestral verificada y autenticada por la legalidad prevaleciente: ***cuando brindas lo que pide el necesitado tienes que saber que efectivamente requiere la asistencia***. De otra manera, el compartir y el ayudar, serían utilizados para otros fines contrarios al humanismo económico.

Compartir y ayudar es la movilización de los recursos materiales y financieros desde las localizaciones de la organización y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas hacia las poblaciones rurales y urbanas que viven situaciones de pobreza y vulnerabilidad. Los empresarios y las empresas contribuyen con sus donaciones, aportaciones y asistencias a las poblaciones dependientes totales mediadas y operadas a través de las diversas asociaciones que se tipifican organizaciones no gubernamentales (ONG's). En las jurisdicciones confluyen las ayudas y las generosidades procedentes de fuentes internas y externas. Las instituciones de apoyo al desarrollo de los países del Norte, especialmente del mundo anglosajón, contribuyen de manera amplia al mejoramiento de las condiciones y los niveles de vida de las poblaciones que viven en escasez y carencia subsistencial. Las instituciones económicas básicas nacionales vierten su compartir y ayuda a las fundaciones, las asociaciones civiles, las sociedades cooperativas, las agrupaciones de interés colectivo y a las sociedades civiles autorizadas como donatarias. ***Compartir y ayudar es un programa económico de la cultura empresarial***. No es un simple acto del buen samaritano, sino un proceso y un acontecer reglamentado por el Estado de derecho. Las sociedades mercantiles, las agrupaciones de la economía solidaria y los socios, conforme a las pautas existentes, comparten y ayudan con las intermediaciones que las leyes autorizan.

## VII

# VALORAR Y ACREDITAR

**C**olocar el kapital para la organización, la operación y la conducción de las actividades y las ocupaciones económicas llevan a diversas situaciones a las instituciones económicas básicas. La motivación central de las inversiones son las creaciones y las producciones crecientes que, al realizarse los resultados que son las mercancías, generan las ganancias y los procesos de acumulación multiplicante. Las empresas en sus distintas modalidades que las leyes permiten existen, persisten y continúan ejerciendo una diversidad de las actividades y las ocupaciones económicas que conforman e integran el acontecer económico nacional y planetario. Con las creaciones y las producciones cumple tres funciones primordiales en la sociedad: mantener ocupada a una parte de las poblaciones, satisfacer las necesidades del ser social e impulsar el desarrollo histórico. Por dicho rol, las empresas, son indispensables en el orden histórico en avance a nuevas dimensiones superiores. Las instituciones económicas básicas ocupan un destacado lugar en la vida nacional y planetaria por lo que realizan, significan y asimilan. Los objetivos de las empresas son económicos que inciden profunda y ampliamente en los ámbitos políticos, jurídicos, culturales y hasta militares del acontecer social. La existencia y la continuidad de las empresas fomentan y garantizan en las jurisdicciones la obtención de los medios de subsistencia. La lucha por la vida y la subsistencia suceden de manera eficaz a través de las formas societarias de crear y producir. Las formas asociativas de laborar y cuidar son procedimientos adecuados para los empleos, las mercancías y el kapital. El movimiento y la utilización de los tres componentes principales del acontecer económico: la fuerza laboral, el kapital y los recursos disponibles son indispensables.

Dedicarse al ejercicio de las actividades y las ocupaciones económicas no es un proceder apacible y lleno de gratificaciones. Es un acontecer traspasado por una sucesión de hechos complejos que en algunas localizaciones llegan al antagonismo y en otras explotan incluso con las exigencias callejeras. Ejercer la vocación de empresarios y la profesión de conductores de las instituciones económicas básicas son asuntos complicados. Toca a la conducción central implementar no solamente las condiciones laborales, sino las formas concretas de la recuperación de las inversiones y los procesos de acumulación que deben multiplicarse. La fuerza laboral al cumplir con las directrices recibidas no puede

influir en el manejo y la administración de los ingresos, los costos de producción, el cumplimiento de las obligaciones, las formas de recuperación del kapital colocado y en los procedimientos que se aplican en la acumulación creciente. El desarrollo empresarial y el avance de los negocios quedan bajo la responsabilidad estricta y directa de los socios y de la dirección general. Los espacios de realización de las mercancías son asuntos que determina la conducción superior. Las adquisiciones múltiples, los diversos mejoramientos, las relaciones multimodales, las innovaciones, las relocalizaciones, las nuevas ubicaciones y las expansiones corresponden definir, delimitar, ejecutar y proteger a la dirección general. El avance institucional es un proceso guiado y conducido por la dirección superior conforme al pacto social.

La meta general en la cultura empresarial **ES ACRECENTAR** en todas las localizaciones no solamente las creaciones y las producciones con suficientes acumulaciones que se multiplican, sino también las posesiones, las tenencias, el patrimonio y los valores de las empresas. Sin los incrementos en la producción, los aumentos en las ganancias, los crecimientos en la infraestructura y sin elevar el nivel de la realización de las mercancías son imposibles de cumplir con los objetivos acordados y de continuar con las operaciones. Los negocios y las empresas que no crecen son instituciones destinadas al estado vegetativo y a la desaparición. ***La colocación del kapital se realiza con la finalidad de aumentar su volumen, valor y disponibilidad.*** Cuanto mayor y mejor son los movimientos, los desplazamientos y las colocaciones del kapital en diferentes espacios planetarios, por la salud y la vitalidad del orden histórico, permiten el cumplimiento de la política económica de las jurisdicciones y, a la vez, sostienen el desarrollo global integrado. El kapital al ser la savia, la sangre y el fluido vital del acontecer económico tiene la potestad de generar una situación de inestabilidad y de crisis permanente cuando no se moviliza y se coloca en las diferentes actividades y las ocupaciones económicas. Solamente con el kapital invertido opera el sistema de producción y avanza las relaciones contractuales.

Todas las sociedades mercantiles y las asociaciones de la economía solidaria tienen por perspectiva inmediata y de largo plazo poseer y disponer el kapital en volúmenes cada vez mayores. La onerosidad es la guía de la cultura empresarial. El sistema asalariado opera aconteciendo las ganancias, las utilidades y los beneficios que se distribuyen en una diversidad de destinos que la legislación vigente autoriza. El mercantilismo, la economía de mercado y la sociedad democrática funcionan conforme señalan las leyes mercantiles y laborales: realizar sistemáticamente los fines de las instituciones económicas básicas con propósitos de lucro, ganancia y de enriquecimiento legítimo. De otro modo la división de las formas societarias de crear y producir en lucrativas y no

lucrativas carece de fundamento. Además, el progreso histórico, no podría darse ni avanzar sin la acumulación global multiplicada y multiplicante. Precisamente es la acumulación del kapital que acontece el salto de las condiciones de atraso a las nuevas dimensiones de desarrollo. El orden histórico en constante avance, al aceptar como su eje y columna a la colectividad que crea y produce, concede a las empresas dos mecanismos de funcionalidad: **(1) los instrumentos constantes, permanentes e insustituibles que únicamente en su delimitación espacial y temporal la Norma y las leyes pueden abrogar; (2) los elementos accesorios, derivados, accidentales y complementarios que pueden ser añadidos, modificados y sustituidos según el avance institucional.** Por tales motivos, cuenta y dispone de posesiones y tenencias corporales e incorporales, visibles e invisibles, tangibles y fungibles, movibles e inamovibles o muebles e inmuebles sujetas a la enajenación, la transferencia y a la transmisión.

En el avance y el desarrollo de las empresas, los socios y la conducción central, fijan su interés primordial en cuatro situaciones: (1) cómo mejoran y crecen las creaciones y las producciones en cada periodo productivo; (2) cuánta ganancia se obtiene en las realizaciones de las mercancías; (3) qué volumen de kapital acumulado se dispone; (4) en qué condiciones se encuentra toda la institucionalidad en operación. Los socios, los dueños y los propietarios no están pendientes únicamente de las ganancias, sino de la globalidad operativa de los negocios y de las empresas. El socio que busca exclusivamente obtener la parte de la ganancia carece de visión. No basta que las creaciones y las producciones crezcan y exista un proceso de acumulación. Es fundamental que la solidez, la posesión concreta y el crecimiento integral de las instituciones económicas básicas estén debidamente calculados, cuantificados y contabilizados. También es importante la justipreciación del estilo y el modo de producir y crear, porque es allí donde el mejoramiento, el desarrollo y la expansión tienen su origen y estímulos. Cantidad y calidad no son dos procesos contrapuestos, sino dos polos complementarios que generan la energía y la luz. Es sencillo y fácil llevar la cuantificación, los inventarios y la contabilidad cuando se disponen las informaciones correctas; pero es complejo y difícil la justipreciación, el autoanálisis y la autovaloración institucional. Es importante combinar en la aprehensión de la dinámica interna y externa de las empresas las facilidades cuantitativas con las dificultades cualitativas.

Cada periodo productivo, cada nivel de avance y cada etapa de ascenso indican que las empresas requieren una VALORACIÓN y una ACREDITACIÓN. Se trata de un procedimiento financiero para conocer no la estructura operativa de las instituciones económicas básicas, sino **la totalidad de las transacciones económicas efectuadas en diferentes tiempos y espacios.** La valoración de las

empresas son modelaciones matemáticas sobre cuatro áreas de la vida empresarial: (1) el flujo constante del efectivo según la realización de las mercancías, la colocación de las acciones, la venta de los activos, los rendimientos de las acumulaciones y por el acceso a los financiamientos diversos; (2) el comportamiento de los activos fijos según el uso dado y de acuerdo a la vida útil que tienen; (3) el proceso de la recuperación de las inversiones realizadas y las formas de acumulación multiplicante en cada espacio laboral; (4) el cumplimiento de las obligaciones, los deberes y de las responsabilidades diversas. Si las empresas en los cuatro ámbitos institucionales muestran significativos avances, logros de proporciones que superan a las anteriores, ganancias que aceleran la acumulación y conceden altos beneficios a todas las fuerzas vivas directa o indirectamente concurrentes en el proceso de producción pueden calificarse pletóricas de salud y vitalidad orgánica. Si sus operaciones y las transacciones económicas realizadas no muestran la buena salud financiera significan que simplemente subsisten.

***Valorar y acreditar no son una mera cuantificación de lo que poseen, tienen y representan las empresas, sino que son un autoanálisis existencial sobre su organicidad y vitalidad.*** Cada empresa tiene que efectuar una aprehensión, una justipreciación y una condensación de su estructura, posesiones, patrimonio, valores, relaciones y de sus operaciones económicas globales. Son especialistas en auditoría, ingeniería financiera, contabilidad, derecho, economía, actuaría, sistemas informáticos computarizados, diseño industrial, ingenieros ambientales y otros según las actividades y las ocupaciones que ejercen quienes realizan la valoración. Bajo una auscultación de la totalidad y la globalidad estructural, orgánica y operativa de las empresas emiten una resolución sobre CUÁNTO VALEN y POR QUÉ TIENEN ESE VALOR las instituciones económicas básicas. El valor monetario expresado en la acreditación o certificación engloba el aspecto económico, jurídico, orgánico y conduccional. El valor certificado no es únicamente lo que expresan los balances generales y los estados de resultados, sino contienen también la condición y la capacidad creacional y productiva de la fuerza laboral además de manifestar las fuentes y las formas de allegamiento de los recursos disponibles.

Para valorar y acreditar a las empresas es preciso contar con siete condiciones: (1) disponer de las informaciones, los datos, los índices, los indicadores, las magnitudes económicas y las documentaciones mercantiles en orden y completas; (2) acceder a inspeccionar a todas las instancias y niveles organizativos; (3) tener a la disposición los balances generales, los estados de resultados y las posiciones financieras actualizadas; (4) contar con las opiniones de las diversas fuerzas vivas coligadas coparticipantes; (5) observar las formas

de crear y producir en las localizaciones a valorar; (6) examinar los procesos de empaque, embalaje, traslado, almacenaje y colocación de las mercancías en diferentes espacios; (7) contar con la disposición y la apertura de la conducción central para constatar la certeza y la aplicabilidad de la política económica de las empresas en operación. Así, valorar y acreditar, en vez de contener una simple expresión monetaria, aparecen como un proceso y sistema de reconocimiento, credencialización, armonización y sincronización de lo que son, representan y contienen las empresas. La valoración y la acreditación no son actos llenos de tecnicismos y artificialidades, sino son formas de comprender científicamente la existencia, la persistencia y la continuidad de las empresas en un contexto general plagado de conflictos y en las circunstancias específicas atiborradas de las competencias.

Valorar y acreditar son sistemas de medición, modelación y cálculo de las instituciones económicas básicas como colectividades que cumplen un rol insustituible en la sociedad. Puede afirmarse que son maneras de configurar la imagen, la personalidad, la fisonomía y la belleza de las empresas a través de los números que muestran su efectiva presencia con contribuciones significativas al bienestar y la prosperidad particular y general. Pero no se tratan de maquillajes y arreglos faciales que pretenden presentar la forma y no el contenido. Las valoraciones y las acreditaciones se realizan para diversas situaciones, pero tienen relevancia cuatro destinos: (1) acceder a las fuentes de financiamientos en las instituciones financieras; (2) efectuar las transformaciones parciales o totales por múltiples razones; (3) entrar en las conglomeraciones de un selecto grupo de empresas que gozan de privilegios y reconocimientos; (4) ponerse en venta por alguna razón en que los socios o los dueños ya no quieren ejercer las actividades y las ocupaciones económicas que constituyen su objetivo. Las valoraciones y las acreditaciones constituyen la tarjeta de presentación de las empresas en el mundo global. Las instituciones económicas básicas tienen que mostrar su valor en términos monetarios ante las diversas instituciones públicas y privadas que siempre exigen una muestra de su eficacia, rentabilidad y beneficios. Las empresas que no desenvuelven las valoraciones y las acreditaciones no son reconocidas por las instituciones financieras.

Sin la valoración y la acreditación son imposibles que las empresas lleguen a obtener los financiamientos que requieren. Las instituciones financieras en sus diversas modalidades de existencia y operación, aparte de exigir los avales y las garantías, solicitan los documentos que acreditan el valor real de las empresas. Los estados de resultados, los balances y las posiciones financieras son expresiones formales de las transacciones económicas, porque no llegan a reflejar la totalidad institucional. El valor real de las empresas se encuentra en la

totalidad orgánica. La determinación sobre la existencia de los excedentes, los resultados óptimos, las ganancias capaces de fomentar la acumulación multiplicante, las realizaciones continuas de las mercancías y la disponibilidad de kapital acumulado no es la certificación de que lo verdaderamente valen las empresas. Una valoración que excluye el rol del capital social, la fuerza laboral o el factor demográfico en las creaciones y las producciones, no expresa ni comunica las razones y los motivos que confluyen en el valor de las instituciones económicas básicas. Todo lo que poseen, contienen y disponen las empresas tienen que estar en la valoración. En algunas situaciones puede suceder una valoración parcial y sectorial, pero es conveniente la valoración omnímoda o global. Conocer el valor nominal y real de las empresas es apenas el inicio de la estimación en todas sus dimensiones, ámbitos y niveles de sus transacciones. La valoración general y total de las instituciones económicas básicas procede con la aplicación de la ciencia total.

Con la valoración no se detectan las fortalezas y las debilidades de las empresas, porque tales sucesos corresponden a la evaluación periódica que se efectúan. Tampoco se determinan las oportunidades y los procesos de reducción de los costos de producción, porque dichas acciones se dan durante las creaciones y las producciones. La valoración de las empresas no es con la finalidad de encontrar algunas dificultades que obstaculizan el logro de los objetivos y de los resultados. ***Con la valoración se acreditan el pasado, el presente y las proyecciones al futuro de las empresas con todo lo que poseen, tienen, disponen, operan, resguardan y acumulan.*** En la valoración se expresan en términos reales y no nominales la génesis y la estructura, el contexto y las circunstancias, las posesiones y las ampliaciones, las innovaciones y las expansiones, el patrimonio y los valores, los derechos y las obligaciones, las relaciones y las transformaciones, las colocaciones y las recuperaciones del kapital, las acumulaciones y las multiplicaciones, los modos de producir y crear, y, los medios, las fuerzas y los instrumentos de producción que forman la esencia, el contenido y el organismo de las empresas. Al calcular y estimar la globalidad institucional se acredita no solamente las informaciones contenidas en el balance general y el estado de resultados, sino también los datos y las magnitudes económicas visibles con la aplicación de los ratios financieros.

Valorar y acreditar significan elevar a las empresas con un perfil nuevo a una dimensión superior en el entorno inmediato y en el contexto general. Cuando las empresas son presentadas ante otras instituciones en el mundo global con su valor real, las competencias que buscaban su desaparición, en vez de seguir en la guerra económica, adoptan posturas de amistad y hasta de

colaboración. Las instituciones financieras que antes consideraban insolventes e inconducentes en las creaciones y las producciones, ante la propuesta de las competencias, comienzan a ofrecer los diferentes instrumentos, productos y servicios financieros. Con la acreditación del valor, las empresas, reciben las ofertas, las promociones y los servicios diversos por los acreedores, los proveedores y hasta de las instituciones del Estado Nacional. Desde la condición de inferioridad y de exclusión pasan al ámbito del reconocimiento. La valoración tiene una importancia especial en las interacciones, las interpenetraciones y en las intercomunicaciones empresariales. Las empresas que muestran el temor, la desconfianza y hasta el rechazo a las valoraciones desconocen una de las condiciones de la permanencia y de la persistencia de las instituciones económicas básicas en las jurisdicciones. Las empresas que siguen operando en las condiciones de manejo fragmentado, parcial y desordenado de las informaciones económicas no tienen posibilidades de acceder a las fuentes de financiamiento.

La reputación, la importancia y la posesión de las empresas se muestran con la valoración. La conformidad legal de las instituciones económicas básicas se conoce en el cumplimiento de sus obligaciones. La consistencia, la solidez y la vitalidad de las empresas se logran percibirse con las valoraciones y las acreditaciones. Como todo proceso multidimensional y multifacético, las valoraciones y las acreditaciones, son mediciones, cálculos, estimaciones y registros históricos. Los problemas de mayor peligro en las valoraciones son la presencia de las operaciones volátiles, las imprecisiones en las erogaciones y los destinos del kapital, la indisciplina en la organización de las informaciones, la inexistencia de las actualizaciones en los inventarios, el registro de las depreciaciones, la falta de estimación de los desperdicios y los desechos generados, el impacto del medio ambiente natural en las creaciones y las producciones, las afectaciones del acontecer económico en la Naturaleza y los diversos sucesos que ocultan algunas transacciones que no se hallan autorizadas para las deducciones. La valoración no consiste en seguir el valor del dinero en el tiempo, sino toda la estructura operativa y todas las transacciones con la finalidad de mostrar lo que concreta y específicamente valen las instituciones económicas básicas. Valorar y acreditar significan evidenciar en términos monetarios la situación general y específica de las empresas.



**DISPONER, ACRECENTAR Y COMPARTIR** es una reflexión, desde el acompañamiento y el adiestramiento de quienes emprenden y se aprestan a acceder a la cultura empresarial, sobre el acontecer económico ejercitado por las instituciones económicas básicas. Procura brindar algunas pistas de aprehensión y comprensión de la dinámica, el movimiento, el desplazamiento y las colocaciones del kapital por las empresas. También busca mostrar cómo algunas ideas, sentimientos y comportamientos denigran a las sociedades mercantiles y a las asociaciones de la economía solidaria. Es una invitación a evaluar y examinar el lugar y el rol de los negocios y de las empresas en el desarrollo integrado. A la vez induce a entender en dónde se encuentra la vitalidad orgánica y la fuerza de la continuidad operacional de las empresas. Ofrece algunas líneas de acción a quienes se esfuerzan por participar en las formas societarias o en los estilos independientes de organizar y conducir el proceso de producción. Contiene principios generales sobre la regla que rige el desplazamiento y la colocación del kapital en las jurisdicciones cruzadas por dos tipos de sistema jurídico: nacional y global. Presenta cómo las empresas recuperan las inversiones, acontecen los procesos de acumulación, multiplican el kapital, realizan las nuevas colocaciones y comparten las ganancias con una multiplicidad de instituciones en diferentes jurisdicciones en donde tienen las localizaciones. Su finalidad es ayudar a las emprendedoras y los emprendedores a comprender que la esencia de ser empresario es la disponibilidad del kapital que debe colocarse y recuperarse en el rumbo de la acumulación multiplicante.

---

**ORALIA CARRILLO PÉREZ**, economista, coordina el PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES y participa en la Red Internacional de la Economía Humana.

**SERAPIO MUCHA YAROS**, economista y teólogo, participa en el adiestramiento de las competencias laborales de quienes concurren en el emprendimiento y la cultura empresarial.